



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación previo a
la obtención del título de
Economista.

Título del proyecto de investigación:

**“LA MENSUALIZACIÓN DE LOS DÉCIMOS TERCER Y CUARTO
SUELDO EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN EL CONSUMO
DE LOS HOGARES, DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2014-
2015”**

Autora

Loyo Rosado Bianca Suleika

Director de proyecto de investigación:

Econ. José Luis Rivera Velasco, M.Sc

Quevedo - Ecuador

Año 2016

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Loyo Rosado Bianca Suleika**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Loyo Rosado Bianca Suleika

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El suscrito, **Econ. José Luis Rivera Velasco, M.Sc**, docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la egresada Bianca Suleika Loyo Rosado realizó el trabajo de titulación de grado titulado: **“La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015”**, previo a la obtención del título de Economista, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Econ. José Luis Rivera Velasco, M.Sc

DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

MEMORANDO

Para: Ing. Washington Carreño Rodríguez, M.Sc. Decano de la Facultad de Ciencia Empresariales

De: Econ. José Luis Rivera Velasco, M.Sc

Fecha: Viernes 13 de mayo del 2016

Asunto: Informe de Dirección de Proyecto de Investigación

Adjunto a la presente sírvase encontrar el documento final del Urkund del Proyecto de Investigación titulado **“LA MENSUALIZACIÓN DE LOS DÉCIMOS TERCER Y CUARTO SUELDO EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE LOS HOGARES, DEL CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2014-2015”** Elaborado por la Sra. Bianca Suleika Loyo Rosado previo a la obtención del Título de **ECONOMISTA** que fue elaborado bajo mi dirección y en el mismo se incluye el reporte del Sistema anti plagio Urkund, el mismo que avala los niveles de originalidad del 92 %, y de copia 8% del trabajo investigado.

Adjunto evidencia del informe final del Urkund.

URKUND

Documento	BIANCA SULEIKA LOYO ROSADO.docx (D19798643)
Presentado	2016-05-06 17:58 (-05:00)
Presentado por	bloyo@favoritaafc.com
Recibido	jrivera.uteq@analysis.urkund.com
Mensaje	LOYO ROSADO BIANCA SULEIKA Mostrar el mensaje completo

8% de esta aprox. 24 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 3 fuentes.

Atentamente,

Econ. José Luis Rivera Velasco, M.Sc.

DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título:

**“LA MENSUALIZACIÓN DE LOS DÉCIMOS TERCER Y CUARTO SUELDO EN
EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN EL CONSUMO DE LOS HOGARES, DEL
CANTÓN QUEVEDO, PERIODO 2014-2015”**

Presentado al Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales, como requisito previo a la obtención del título de Economista.

Aprobado por:

Econ León Arguello M.Sc
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Econ Lorena Arboleda, M.Sc
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Econ. Mario Pérez, M.Sc
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Quevedo - Ecuador

Año 2016

AGRADECIMIENTO

Este trabajo de investigación es el resultado del esfuerzo y dedicación de mis años de estudio, es el momento propicio para agradecer a las siguientes personas:

Al Dr. Eduardo Díaz Ocampos, Rector actual de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Institución en la cual tuve la oportunidad para prosperar en mi formación profesional.

A la Dr. Guadalupe Murillo, Vicerrectora Académica, por el aporte y desempeño hacia sus estudiantes universitarios.

Al Sr Ing. Washington Carreño Rodríguez, M.Sc. Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

A la Dra. Badie Cerezo, Sub Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales

Al Econ. Daniel Parra Gavilánez, Coordinador de la Carrera de Economía.

Al Econ. José Luis Rivera Velasco, M.Sc, director de trabajo de titulación quien me ha orientado, apoyado y corregido en mi labor con una entrega e interes desmedidos, lo que ha contribuido a la consecución de este logro.

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo está dedicado primero a mi padre celestial quien es forjador de mi camino y quien me dio el regalo más grande que es mi hermosa familia en especial a mi querida y amada madre Glenda Manuela Rosado Muñoz a quien agradezco por todo el amor, esfuerzo y dedicación entregados sin medida, quien me ha guiado y apoyado día a día, siendo su mano mi fuerte para hacerle frente a los momentos difíciles.

A mí amado esposo y compañero Hugo Bonini Verduga, por ser fuente de motivación y empuje para lograr las metas propuestas en cada uno de nuestros días juntos, quien con su amor incondicional me ha brindado las seguridades necesarias para afrontar los retos de la vida.

Agradezco además a cada uno de mis amigos y de más familiares quienes con sus palabras de aliento y su confianza puesta en mí, han aportado en gran medida para que este ciclo universitario culmine.

Bianca Loyo Rosado

RESUMEN EJECUTIVO Y PALABRAS CLAVE

La presente investigación sobre “La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015”, tiene como propósito estudiar de manera cualitativa el efecto en la sociedad sobre las reformas del gobierno a través del poder ejecutivo de acuerdo al Ministerio de Relaciones Laborales, sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos, en la que el trabajador está insatisfecho con esta disposición, más aun siendo del sector público.

El trabajo de investigación se fundamenta por las variables de la investigación sobre, la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, ámbito laboral, consumos de los hogares, nivel de ingresos, determinantes de ahorros, las que fueron obtenidas por medio de textos, revistas y artículos científicos, Además se debe considerar que la metodología de la investigación está conformada por la investigación de campo, descriptiva, con sus respectivos métodos deductivos e inductivos, proseguido por las técnicas, instrumentos y su diseño de la investigación.

En conclusión, la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, influyen con un porcentaje del 34% de forma que no ha incidido positivamente en las empresas públicas y privadas del cantón Quevedo, caso contrario al de los trabajadores del sector privado que mantienen sus decimos de forma acumulada o lo que llaman ellos, dinero ahorrado para necesidades o gastos futuros, con la inconformidad constante de no poder solventar sus necesidades económicas presentes disminuyendo sus ingresos económicos.

En las empresas privadas se tiene la opción de escoger si desean recibir los décimo tercer o cuarto sueldo mensualizado o acumulado, obteniendo como respuesta que el 32% de las personas con relación de dependencia no está de acuerdo en mensualizar los décimos y, manteniendo la responsabilidad de administrar de la mejor manera los recursos económicos, pudiendo contribuir con el consumo familiar adecuado y manteniendo una cultura de ahorro.

Palabras clave: La mensualización, décimos, sueldos, consumo, bienes servicios, hogares.

ABSTRACT

This research on "The Monthly Wages tenths third and fourth salary in Ecuador and its impact on household consumption, the Quevedo canton period, 2014-2015" aims to study qualitatively the effect on society on government reforms through executive power according to the Ministry of Labor Relations, on the Monthly wages tenths third and fourth wages, which the employee is dissatisfied with such provisions, besides being more public sector.

The research is based on the variables of research on the Monthly Wages tenths third and fourth salary, work environment, consumption of households, income level, determinants of savings, which were provided through texts, magazines and scientific articles, also should be considered that the research methodology consists of field research, descriptive, with their deductive and inductive methods, pursued by the techniques, tools and research design.

In conclusion Monthly Wages tenths third and fourth salary influences with a percentage of 34% on a regular basis has a positive impact on public and private companies in the canton Quevedo, unlike those in the private sector they remain with their say in cumulatively, but in the public sector they are unhappy because they cannot meet their economic needs reducing their income.

It is recommended that persons employed in private enterprises have the option to choose whether to receive their say third or fourth salary with Monthly Wages or accumulated, it is recommended to take the best decisions while maintaining the responsibility of managing in the best way their economic resources, can contribute to the family consumption and maintaining a culture of savings.

Keywords: The Monthly Wages, tenth, wages, consumption, goods, services, homes.

TABLA DE CONTENIDO

PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	ii
CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
MEMORANDO	iv
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO Y PALABRAS CLAVE	viii
ABSTRACT	x
TABLA DE CONTENIDO	xi
ÍNDICE DE TABLA	xviii
ÍNDICE DE GRÁFICO	xviii
CÓDIGO DUBLIN	xviii
INTRODUCCIÓN.....	xix

CAPÍTULO I

CONCEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Problema de investigación	2
1.1.1. Planteamiento del problema	2
1.1.2. Formulación del problema	4
1.1.3. Sistematización del problema.....	4
1.2. Objetivos	4
1.2.1. Objetivo general	4
1.2.2. Objetivos específicos.....	5
1.3.. Justificación.....	5

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	6
2.1. Marco conceptual	7
2.1.1. Mensualización.....	7
2.1.2. Pobreza por ingresos	7
2.1.3. Coeficiente de Gini.....	7
2.1.4. Informalidad laboral.....	7
2.1.5. Subempleados.....	8
2.1.6. Población económicamente activa (PEA)	8
2.1.7. Nivel de ingreso	8
2.1.8. Ahorro	8
2.1.9. Inflación	9
2.1.10. Productividad	9
2.1.11. Política fiscal	9
2.1.12. El sector financiero.....	10
2.2. Marco referencial	10
2.2.1. Teorías sobre el desarrollo económico.....	10
2.2.1.1. Teorías clásicas	11
2.2.1.2. Teoría keynesiana.....	12
2.2.1.3. La teoría de los salarios de eficiencia.....	12
2.2.2. Políticas de desarrollo	13
2.2.2.1. Desarrollo económico en América Latina.....	13
2.2.2.2. Desarrollo económico en el Ecuador	14
2.2.2.3. El cambio de la matriz productiva.....	15
2.2.2.3.1. Los planes de cambio de la matriz productiva.....	16
2.2.2.4. El desarrollo económico y la matriz productiva.....	16

2.2.3.	La economía social y solidaria	17
2.2.4.	La economía social en el Ecuador	18
2.2.4.1.	Inversión pública en el Ecuador	19
2.2.4.2.	Crecimiento económico en el Ecuador.....	19
2.3.5.	Población económicamente activa según niveles de empleo	20
2.3.6.	Mercado laboral ecuatoriano	21
2.3.7.	Mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador	22
2.3.7.1.	El poder ejecutivo y la mensualización de los decimos	22
2.3.8.	Determinantes del ahorro	23
2.3.9.	El ahorro y el consumo de los hogares.....	24

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	26	
3.1.	Localización	27
3.2.	Tipos de investigación.....	27
3.2.1.	Investigación de campo	27
3.2.2.	Investigación descriptiva.....	27
3.3.	Metodología de la investigación	27
3.3.1.	Método deductivo.....	27
3.3.2.	Método inductivo	28
3.3.3.	Método científico	28
3.4.	Fuentes de recopilación de información.....	28
3.4.1.	Fuentes primarias	28
3.4.2.	Fuentes secundarias.....	28
3.5.	Diseño de la investigación.....	29
3.5.1.	Población y muestra	29

3.5.1.1.	Población.....	29
3.5.1.2.	Muestra.....	29
3.6.	Técnicas e Instrumentos	30
3.6.1.	Observación directa.....	30
3.6.2.	Encuestas	30
3.6.3.	Entrevistas	31
3.6.4.	Instrumentos	31
3.7.	Tratamiento de los datos	31

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... 32

4.1.	Resultados	33
4.1.1.	Encuesta realizada a la Población Económica Activa del cantón Quevedo .	33
4.1.2.	Entrevista realizada a la Directora del Departamento de talento humano de la empresa Reybanpac	45
4.1.3.	Ficha de observación	50
4.2.	Discusión de los resultados	51
5.1.	Conclusiones	55
5.2.	Recomendaciones	56

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA..... 57

6.1.	Literatura citada.....	58
------	------------------------	----

CAPITULO VII

ANEXOS	60
7.1. Encuestas	61
7.2. Entrevista.....	64
7.3. Cronograma.....	66
3.8. Recursos humanos y materiales	67
7.4. Fotos.....	68
7.4.1 Fotos 1.	68
7.4.2. Foto 2	69
7.4.3 Fotos 3.	70

ÍNDICE DE TABLA

Tabla	Pág.
1. Población y Muestra	28
2. Tipo de empresa en que desempeña sus actividades laborales	33
3. Décimos tercer y cuarto sueldo	34
4. Décimos tercer o cuarto sueldo de manera acumulada.....	35
5. Décimo tercer o cuarto sueldo de manera mensual	36
6. Nueva reforma de Ley de Justicia Laboral	37
7. Impacto económico y social	38
8. Contribución básica para el consumo de los hogares	39
9. Capitales de los décimos cuartos sueldos	40
10. La nueva reforma laboral sobre la mensualización	41
11. Determinantes de ahorro.....	42
12. Empresas públicas y privadas.....	43
13. Contribución básica para el consumo de los hogares	44

ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico	Pág.
1. Tipo de empresa en que desempeña sus actividades laborales	33
2. Décimos tercer y cuarto sueldo	34
3. Décimos tercer o cuarto sueldo de manera acumulada.....	35
4. Décimo tercer o cuarto sueldo de manera mensual	36
5. Nueva reforma de Ley de Justicia Laboral	37
6. Impacto económico y social	38
7. Contribución básica para el consumo de los hogares	39
8. Capitales de los décimos cuartos sueldos	40
9. La nueva reforma laboral sobre la mensualización	41
10. Determinantes de ahorro.....	42
12. Empresas públicas y privadas.....	43
13. Contribución básica para el consumo de los hogares	44

CÓDIGO DUBLIN

Título:	“La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015”			
Autor:	<u>Bianca Suleika Loyo Rosado</u>			
Palabras claves:	Mensualización	Décimos tercer y cuarto sueldos	Consumo de bienes	Servicios de los hogares
Fecha de publicación:	Viernes 04 de marzo del 2016			
Editorial:	Quito-Intriago (2014)			
Resumen: (hasta 300 palabras)	<p>Resumen.- El Presidente Rafael Correa que las reformas del Código de Trabajo se proponen mensualizar los décimos, a elección del trabajador. El Jefe de Estado, puso como ejemplo que si un trabajador que percibe \$ 1200 como décimo, recibirá \$ 100 cada mes, si opta por la mensualización de dicho dinero. Incentivó a la población a ahorrar. “Esto puede poner en una entidad financiera y ganar intereses”. El argumento de la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo por el Econ. Rafael Correa mandatario del Ecuador, genera expectativas para los servidores públicos y privados en la cual deben optar por una cultura de ahorro, el presente trabajo de investigación está constituido por la contextualización de la investigación, además indicadores económicos indispensables que aportan al objeto de estudio por medio de la fundamentación teórica al conocimiento científico de la investigación y la metodología de la investigación parte esencial para los resultados pertinentes del mismo, con respecto a las conclusiones</p> <p>Summary. - President Rafael Correa Summary.- reforms of the Labour Code proposed mensualizar the tenth, chosen by the worker. The Head of State, gave the example that if a worker receiving \$ 1200 as the tenth will receive \$ 100 each month, if you choose the Monthly Wages of that money. She encouraged people to save. "This can put in a bank and earn interest." The argument of the Monthly Wages tenths third and fourth salary for the Econ. Rafael Correa President of Ecuador, raises expectations for public and private servers which should opt for a savings culture, this research consists of contextualizing research also indispensable economic indicators that provide the object of study by through the theoretical foundation of scientific knowledge of research and research methodology essential part for relevant results thereof with respect to the conclusions</p>			
Descripción	Hojas 90 dimensiones 29 x 21 cm + CD-ROM 6162			
URI				

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional el mercado laboral es uno de los temas más concurrentes en el ejercicio económico, por la gran cantidad de colaboradores que realizan actividades productivas y el desarrollo de los servicios que ofrecen tanto las empresas públicas como privadas, representados por trabajadores y empleadores mismos que conforman la oferta y la demanda, en la actualidad además de las exigencias en el área empresarial se debe cumplir con disposiciones que beneficien a los trabajadores para mejorar su calidad de vida.

En el Ecuador, los cambios y procesos que se están efectuando a través de las reformas del poder ejecutivo han generado expectativas en los trabajadores tanto de las empresas particulares como en los servidores públicos, esto debido a la propuesta de mensualizar los décimos tercer y cuarto sueldos, siendo el ciudadano común quien se siente inconforme con el cambio de recibir los sobresueldos de forma mensualizada.

En el cantón Quevedo perteneciente a la provincia de Los Ríos, el mercado laboral es inestable en el área del sector público ya que sus contratos son renovados con frecuencia, debido a esto muchos no cuentan con una cultura de ahorro es por ello que la acogida de los décimos de forma mensualizada ha sido desfavorable, razón por la que se efectuó el presente trabajo de investigación para identificar los efectos y el nivel de satisfacción del mercado laboral sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos.

En la actualidad, la reforma al código de trabajo propuesta por el gobierno, en la que se menciona la mensualización del pago de los décimos como una opción para el desarrollo de la economía en los hogares de las familias ecuatorianas, para el poder ejecutivo es una oportunidad para distribuir la liquidez de los empleados y mejorar la misma cada mes, esto ha generado expectativa, sobre como esto puede afectar a otros productos de la canasta básica, los efectos sobre la capacidad de ahorro, el poder de adquisición en el mes de diciembre y el efecto sobre el endeudamiento. La propuesta dada por el Presidente, no es más que mensualizar “el dinero extra” que les corresponde a todos los trabajadores en los meses de diciembre y el segundo al inicio del periodo escolar, como una forma de obtener mayor ingreso mejorando la liquidez o disponible entre la población.

Capítulo Uno: Se especifica el planteamiento del problema seguido por el efecto de las variables de la investigación en la cual describen los sucesos sobre las contrariedades del tema a investigar diagnosticando, las causas, efectos y propósitos, seguido por los objetivos y la justificación.

Capítulo Dos: Se describen el marco conceptual y referencial en la cual son el sustento de la investigación por medio de revistas artículos científicos y textos necesarios para el desarrollo de la investigación.

Capítulo Tres: Por medio de este capítulo se describen la metodología de la investigación, los tipos, métodos, técnicas e instrumentos, las fuentes primarias y secundarias, Además el diseño de la investigación su población y muestra.

Capítulo Cuatro: Se detalla los resultados como la encuesta, las entrevistas, las fichas de observación y la discusión de los resultados pertinentes de la investigación.

Capítulo Cinco: Se concluye con las conclusiones y recomendaciones, aspecto fundamental para identificar el alcance y resultado de la identificación de los antecedentes del trabajo de investigación.

Capítulo Seis: Se describe la bibliografía de las referencias citadas que fundamentan el marco conceptual y retorico de la investigación.

Capítulo Siete: Finamente los anexos, cuestionarios, cronograma y fotos.

CAPÍTULO I
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Problema de investigación

1.1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad el mercado de trabajo constituye un papel fundamental en la intervención política de los gobierno de turno. En Latinoamérica se observa un aumento y concentración en promover la oferta de trabajo, para mejorar los ingresos económicos en las familias, el Ecuador abre las brechas a un nuevo sistema de mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, con el propósito de mejorar el bienestar de los trabajadores.

La propuesta de la mensualización de los décimos, a través del mandato ejecutivo ha provocado expectativas para las personas que ejercen sus actividades laborales ya que están acostumbrados a recibir su sueldo acumulado en ocasiones específicas, obteniendo un ingreso necesario para solventar el consumo en periodos altamente inflacionarios como la navidad y la temporada escolar.

La reacción de los consumidores al tener un incremento en sus ingresos, es necesario para describir si el dinero es invertido, destinado al ahorro o a pagar las deudas, ya que por lo general la utilización de un sueldo mínimo que no alcanza ni el costo de la canasta básica familiar (605 dólares) frente a los 318 dólares del salario básico unificado que se estableció en el año 2013.

El poder ejecutivo manifiesta que la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo para el mercado laboral le permitirá recibir interés al ser ahorrado en el banco, sin embargo hay que destacar que los décimos han tenido validez desde décadas atrás y cambiar esta modalidad afectará la reacción del recurso humano, pero acelerará el flujo de caja en los establecimientos públicos y privados.

Diagnóstico

A. Causas

- La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo sobre la actividad laboral.
- El manejo inadecuado de los niveles de ingresos económicos y la falta de cultura de ahorro.
- El impacto de la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos, en el nivel de consumo de los hogares.

B. Efectos

- Alteran las condiciones liquidez de las personas que perciben un sueldo y son empleados en periodos inflacionarios como navidad y el ingreso escolar.
- Inestabilidad en la utilización de los sueldos, destinados al ahorro y la inversión.
- Los hogares no solo consumen lo que percibieron, sino también lo que aspiran a percibir.

Pronóstico

- La respectiva retribución de los sueldos a los trabajadores mejora la actividad económica y la ejecución de sus labores.
- La utilización adecuada de los ingresos económicos, deben ser empleados para la inversión y el ahorro generando estabilidad económica para su progreso personal.

- El apropiado manejo del dinero proporciona una adecuada previsión del futuro gasto y consumo.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cómo la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador incide en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015?

1.1.2. Sistematización del problema

- ¿De qué manera el impacto económico social de la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo influyen en el consumo de hogares en el cantón Quevedo, periodo 2014-2015?
- ¿Cuáles son los determinantes del ahorro que inciden en la disposición de los ingresos del mercado laboral en el cantón Quevedo, periodo 2014 - 2015?
- ¿Cómo la reforma actual del código laboral sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, influye en las empresas públicas y privadas en el cantón Quevedo, periodo 2014 - 2015?

Objetivos

1.1.3. Objetivo general

Analizar la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015.

1.1.4. Objetivos específicos

- Analizar la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos y su impacto económico social en los hogares del cantón Quevedo, periodo 2014 - 2015.
- Identificar los determinantes de ahorro y su incidencia en el nivel de ingresos del mercado laboral en el cantón Quevedo, periodo 2014 - 2015.
- Determinar como la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, influyen en las empresas públicas y privadas del cantón Quevedo, periodo 2014 - 2015.

1.3. Justificación

La presente investigación se justifica por los cambios y expectativas del poder ejecutivo, frente a la necesidad de erradicar la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos, que proporcionarían beneficios para la sociedad.

Lo que trata de implementar el poder ejecutivo es la cultura de ahorro en las familias y el comportamiento adecuado en sus niveles de ingresos, la propuesta es que el trabajador deposite el dinero en cuentas de ahorro con una tasa referencial de 1.41% o a plazo fijo con intereses de 4.53%.

Mensualizar los décimos aportaría mayores beneficios porque permite analizar el consumo prolongado del año. El conservar los décimos ha producido que las personas no mantengan conciencia sobre el valor de ahorrar, lo cual ha imposibilitado a su vez que se forme una responsabilidad individual por guardar dinero.

Es por ello que se realiza este trabajo, para conocer el comportamiento, desde formulación de la idea hasta la implementación, desarrollando a lo largo del mismo variables que nos ayuden a corroborar el cambio en la estabilidad económica de los hogares.

CAPÍTULO II
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Marco conceptual

2.1.1. Mensualización

El autor Maldonado (2013) manifiesta que los instrumentos que se han revisado facilitan el cumplimiento de la misión, las responsabilidades y los compromisos adquiridos por la administración territorial. En ese sentido, es el instrumento mediante el cual se establece el monto máximo mensual de fondos disponibles, con los cuales se podrán ejecutar las actividades programadas en el Plan de Acción que realiza cada dependencia.

2.1.2. Pobreza por ingresos

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC, 2013) considera que la pobreza por ingreso es cuando su ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza. Análogamente, se define la pobreza extrema por ingresos.

2.1.3. Coeficiente de Gini

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC, 2013) manifiesta que, el coeficiente de Gini, mide el grado de desigualdad, muestra mayor desigualdad mientras se aproxima más a uno; y corresponde a cero en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa.

2.1.4. Informalidad laboral

Según estos autores (Bertranou & Casanova, 2013) manifiestan que la informalidad laboral puede significar operar con bajos niveles de productividad, con limitadas capacidades de expansión, mientras que para otras, que operan dentro de la formalidad, puede significar enfrentar una competencia injusta. A nivel más agregado, la informalidad laboral afecta a la equidad, la eficiencia, la capacidad del Estado para recaudar recursos, el alcance de la seguridad social, la productividad y el crecimiento.

2.1.5. Subempleados

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC, 2014) detalla que las personas que trabajaron o tuvieron un empleo durante el período de referencia considerado, pero estaban dispuestas y disponibles para modificar situación laboral a fin de aumentar la duración o la productividad de su trabajo, cumpliendo las siguientes condiciones: a) Haber trabajado menos de 40 horas, b) Desean trabajar más horas, es decir, tener otro empleo además de su empleo actual, c) Estar disponibles para trabajar más horas. Incluyen adicionalmente otras formas de subempleo.

2.1.6. Población económicamente activa (PEA)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC, 2014) las personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana, de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados); o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desocupados).

2.1.7. Nivel de ingreso

Rosero (2011) nos indica que se considera al ingreso de la persona en condición de asalariado, al ingreso que proviene de las empresas no constituidas en sociedades de capital y administradas por sus dueños y los honorarios o ganancias del trabajador por cuenta propia.

2.1.8. Ahorro

Por su parte Resico (2011) considera que el ahorro es muy importante en el funcionamiento de la economía capitalista moderna, no sólo porque permite a los individuos enfrentar posibles contingencias o luego su período de menor rendimiento laboral (pensiones), análisis en el que priva un punto de vista individual o personal, sino porque es fundamental para el proceso de inversión productiva que está en el corazón o el núcleo del proceso del crecimiento económico.

2.1.9. Inflación

Por medio de Heart (2012) podemos encontrar en la literatura que la inflación es un fenómeno que afecta a toda la economía (consumidores, empresarios, inversionistas, gobierno, exportadores o importadores) en formas diversas. Es de los pocos indicadores macroeconómicos que, sin guardar una relación estable con el ciclo económico, afecta todas las decisiones.

2.1.10. Productividad

Según esta autora (Gómez, 2012) considera que la productividad es entendida como la relación entre lo que se produce y los recursos humanos, naturales y de capital empleados para producirlo. Una mayor productividad en el uso de los recursos de un país es determinante para aumentar el ingreso nacional per cápita. En el mismo sentido, se entiende por competitividad de un país o de una región la capacidad de producir bienes y servicios que compitan exitosamente en mercados globalizados, generen crecimiento sostenido en el largo plazo y contribuyan de esa manera a mejorar los ingresos y la calidad de vida de sus habitantes.

2.1.11. Política fiscal

Aguilar (2012) considera que la política fiscal puede influir sobre la equidad dependiendo de quién se beneficia de los servicios que provee el sector público, quiénes reciben transferencias del Gobierno y quiénes contribuyen a financiarlo mediante el pago de impuestos. Parece razonable concluir que, en el corto plazo, el gasto público es un instrumento redistributivo mucho más poderoso que el sistema tributario. Sin embargo, en el largo plazo un sistema progresivo de imposición del ingreso puede hacer una contribución muy importante para evitar grados crecientes de desigualdad.

2.1.12. El sector financiero

Dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2012) se denominó que la remuneración de los ejecutivos de las empresas, sus directivos y los agentes financieros tienen salarios exorbitantes en este sector y son los principales responsables de las enormes diferencias entre los grupos de rentas más altas y los demás estratos en la escala de ingresos de la sociedad. En ese sector suelen incluirse en la remuneración acciones u opciones de compra de acciones, lo cual crea incentivos perversos e induce a asumir riesgos excesivos.

2.2. Marco referencial

2.2.1. Teorías sobre el desarrollo económico

Por consiguiente las teorías económicas y los estudios realizados según Molina *et al* (2011) los economistas clásicos son de total relevancia, consideraban a la economía como una ciencia social y de naturaleza objetiva, cuya finalidad era el aumento de la riqueza, por esta razón se desarrollaron las escuelas mercantilistas como los fisiócratas, quienes manifestaban consideración por la política de crecimiento, pero en principio era el intercambio en el comercio internacional el que instituía riquezas.

No será hasta después de la II Guerra Mundial, como consecuencia de las evidentes desigualdades entre los países, cuando empezaron a surgir trabajos empíricos que pretendían analizar las diferencias encontradas entre los diversos procesos de crecimiento desarrollados en el mundo.

Dentro de los cauces de la vertiente Keynesiana se abrieron paso las teorías del desarrollo económico y social, las que sin duda tomaron sus ideas fundamentales de los respectivos modelos de crecimiento, si bien los límites entre unos y otros no pueden ser establecidos con precisión.

Tal y como señala el profesor Myint (1980), existen dos fuerzas impulsoras en el estudio de los países subdesarrollados, la primera se preocupa de la necesidad urgente de mejorar

el nivel de vida de la gente que vive en estos países y la segunda trata de comprender la naturaleza y causas de la pobreza de las naciones. Las diferentes ideologías y problemas que lleva consigo la adaptación de los principios del análisis económico a las especiales condiciones de los países de bajos ingresos.

Los estudios que realizaron los economistas clásicos, en la actualidad han proporcionado un valioso legado de teorías e investigaciones que durante el transcurso de los años han servido para mejorar el proceso de administración de países que durante la II Guerra Mundial necesitaban reactivar su economía.

2.2.1.1. Teorías clásicas

El autor Galindo, *et al* (2011) considera que las teorías clásicas del pensamiento económico de los autores como Adam Smith, David Ricardo y Jean-Baptiste Say entre otros exponentes de la historia trataron de analizar de forma sistemática y rigurosa cuáles son los factores que potencian el crecimiento y el enriquecimiento económico.

En concreto, A. Smith (1776) afirma que la riqueza de las naciones depende esencialmente de dos factores: por un lado, de la distribución que se realice del factor trabajo entre las actividades productivas e improductivas, y, por otro lado, del grado de eficacia de la actividad productiva (progreso técnico). Pero a su vez estos dos factores se ven influenciados por otros que tienen gran importancia en el proceso: la división del trabajo (especialización), la tendencia al intercambio, el tamaño de los mercados (uso del dinero y el comercio internacional), y, finalmente, la acumulación de capital, que en última instancia se considera el elemento esencial que favorece el crecimiento de un país.

Para los economistas clásicos las actividades productivas representaban uno de los aspectos más importante para el crecimiento económico por esta razón mantenían sus acciones con trabajo, eficiencia, preparación, fueron importante para realizar las actividades comerciales.

2.2.1.2. Teoría keynesiana

Además considera (Galindo, Miguel et al, 2011) que la aportación de la teoría de John Mynard Keynes en la economía de carácter macroeconómico influyendo en el ingreso, ahorro, empleo y diversas actividades económicas son indicadores importantes para el adecuado desarrollo de un país.

Por lo que se refiere a la aportación de Keynes a la teoría del crecimiento económico, hay que destacar que, desde su punto de vista, son dos las variables a considerar. Por un lado, en su Teoría General (Keynes, 1936) concede gran importancia al animal spirit, ya que afecta a las decisiones de inversión y a través de esta al crecimiento; y, por otro lado, al ahorro, ya que va a afectar a la riqueza en función de lo que haga el individuo con él.

Para que sea beneficioso a la sociedad, el ahorro tiene que venir acompañado de una nueva inversión (Keynes, 1930, 1932). En un artículo posterior (Keynes, 1937), indicaba que las alteraciones producidas en la población, en la tecnología, en la distribución de la renta y, por consiguiente, en el ahorro, afectaban al crecimiento económico.

Es necesario mencionar que los indicadores económicos como el ingreso el ahorro y el empleo son importantes para el desarrollo de los países, la aportación de la teoría de John Mynard Keynes considera que son variables relevantes en cuanto el ahorro y la inversión son substanciales.

2.2.1.3. La teoría de los salarios de eficiencia

Exponen los autores (Carrasco, *et al*, 2011) que las teorías económicas existen varios exponentes que dejaron sus estudios sobre el salario referente a las empresas y otros factores, estos autores, ofrecen argumentos microeconómicos de por qué las empresas no disminuyen el salario cuando existe desempleo involuntario. Aunque hay diferentes modelos, la hipótesis básica que subyace en todos es que el salario es un determinante básico de la productividad.

En el modelo de Yellen (1984), las empresas pagan un salario superior al salario de reserva de los trabajadores porque una reducción del mismo implica una menor productividad de los trabajadores. Por su parte, Bowles (1981), Calvo (1979), Eaton & White (1982), Shapiro & Stiglitz (1984) y Stoft (1982) explican por qué pagar salarios más elevados es un incentivo para aumentar la productividad de los trabajadores y evitar que éstos no se esfuercen al máximo, en la medida que es costoso y difícil para las empresas controlar su esfuerzo. Salop (1979) indica que los salarios de eficiencia disminuyen los costes de rotación.

Si la empresa no aplica el salario de eficiencia, o lo que es lo mismo, de aplicar el salario de mercado (o de reserva) los trabajadores pueden relajar su actitud ante el empleo, disminuyendo su productividad; al mismo tiempo, el coste de oportunidad para el trabajador de abandonar su puesto de trabajo, será menor, aumentando la probabilidad de que busque nuevos puestos de trabajo fuera de la empresa, con el consiguiente coste de rotación del personal.

Weiss (1980) considera que, para evitar los problemas de selección adversa, las empresas pagan salarios más elevados con el fin de atraer los trabajadores más capacitados y más productivos. Akerlof (1982) proporciona argumentos sociológicos para explicar los salarios de eficiencia. La idea general es que el esfuerzo de un trabajador también depende de las normas y el comportamiento del colectivo al que pertenece.

Los salarios eficientes eran aplicados para obtener una mejor rentabilidad de los trabajadores que para las empresas comprende la utilidad de las actividades productivas, el modelo de Weiss considera, que los trabajadores debían ser preparados para realizar las actividades con mayor responsabilidad y productividad.

2.2.2. Políticas de desarrollo

2.2.2.1. Desarrollo económico en América Latina

Manifiesta la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 2012) que en definitiva el nivel macroeconómicos de los países de América Latina con respecto a

los recursos productivos para la generación de empleos y estabilizar la pobreza ha generado expectativas y posibilidades para el desarrollo fortaleciendo la mano de obra y el nivel de ingreso de la población.

El crecimiento de la economía de América Latina hace permisible que los estados de la región supongan grandes políticas públicas para atenuar inseguridades y beneficiar las presentes procedencias para su desarrollo. Fortaleciendo su contenido de impugnación macroeconómica para desafiar los peligros precedidos de la incertidumbre en la economía global y la volatilidad de los mercados mundiales de capitales.

Pese a la gran diferencia en la dinámica económica entre América del Sur, por un lado, y Centroamérica, México y el Caribe, por otro, en conjunto la sostenida demanda externa (especialmente de economías emergentes como China), en combinación con vigorosas demandas internas, han permitido que la región alcance un crecimiento anual promedio de casi 5% en el período 2003-2008.

Este buen desempeño fue también inducido por una adecuada gestión macroeconómica que, en muchos casos, creó el espacio fiscal para afrontar los efectos de la crisis financiera global, sin poner en peligro la solvencia fiscal. Entre 2000 y 2007, los países latinoamericanos redujeron en promedio su deuda pública en 15 puntos porcentuales del PIB, y pasaron de un déficit fiscal de 2,4% del PIB a un superávit de 0,4%.

En la actualidad los niveles macroeconómicos de los países de América Latina han mejorado notablemente, con respecto a la productividad, empleo, seguridad; solventando las necesidades de la población en general, aunque las vicisitudes fiscales existan, se realizan actividades que fortalezcan la economía para controlar y/o reducir los niveles de pobreza

2.2.2.2. Desarrollo económico en el Ecuador

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2013) considera que actualmente la economía ecuatoriana ha generado un modelo de cambio empezando desde la matriz productiva, las debidas medidas indispensables para el fortalecimiento de la

sociedad con respecto a la productividad generando fuentes de empleos y mejorando las condiciones de vida de sus habitantes.

El Ecuador es un país con un amplio proceso de características en vías de desarrollo: alta compensación de gente que ejercen actividades primarias; ocupación de instrucciones específicas; productividad, y elevada tasa de aumento demográfico, también sus regiones su diversidad, el clima, recursos naturales.

En cambio en la Costa la tierra disponible abunda, pero falta gente para trabajarla. Factores institucionales, psicológicos y sociales hacen lento el necesario desplazamiento de la población desde las tierras altas hacia el Litoral, donde hay amplias posibilidades para la expansión de la producción agrícola.

En el Ecuador se han generado cambios y transformaciones por el actual gobierno y más aún la matriz productiva, la sociedad está progresando, el país está en vías de desarrollo, es importante mencionar que en varias regiones del país aún existen divergencias que dificultan las actividades económicas del país

2.2.2.3. El cambio de la matriz productiva

Expone Maldonado (2013) que la economía ecuatoriana ha generado cambios y transformaciones por mandato del poder ejecutivo, este nuevo plan que ha resultado en un modelo de crecimiento con un proceso de largo plazo, es el proyecto de cambio de la Matriz Productiva, mismo que se ha definido como un eje necesario para la política pública, además ha causado un impacto social y económico en los países de la región.

El proyecto como se lo ha definido consta de –cuatro fases con un período de cuatro años cada una. La primera es la de sustitución selectiva de importaciones; la segunda consolidación de la industria nacional y sectores turísticos; la tercera, diversificación y sustitución de exportaciones; y la cuarta, exportación de Bioconocimiento y servicios turísticos.

La matriz productiva ha generado cambios, importantes para el país generando fuentes de empleos para muchos ecuatorianos, la administración pública ha fomentado diversos programas y proyectos para contribuir con el nivel de ingresos de la ciudadanía y el progreso de las actividades productivas.

2.2.2.3.1. Los planes de cambio de la matriz productiva

Maldonado (2013) también expone que para lograr el cambio en la Matriz Productiva, la Cámara de Industrias y Producción CIP plantea que es indispensable fomentar la inversión privada; buscar la sostenibilidad del modelo de cambio de matriz productiva y desarrollar una estrategia estructural conjunta con el sector privado.

Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos particularmente de la economía popular y solidaria, o que incluyan mayor valor agregado alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo. Con el fomento a las exportaciones se busca también diversificar y ampliar los destinos internacionales de los productos ecuatorianos.

La transformación de la matriz productiva aporta a la especialización primario exportador, con una producción diversificada que promueve un valor agregado a los productos que se desarrollan en varios sectores del país.

2.2.2.4. El desarrollo económico y la matriz productiva

Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2012) describen de manera esencial que el Ecuador está desarrollando un cambio esencial para la actividad económica y productiva proporcionando valor agregado a sus productos y un sistemas de alta tecnología con lo que la economía ecuatoriana entrará en un dinamismo económico por el cambio de la Matriz Productiva de los sectores de bienes y servicios para el desarrollo del país, especificando la producción y los proyectos de implementación para generar inversión, empleo, innovación, tecnología entre otros.

La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas.

Las actividades productivas que se desarrollan en el país cumplen una función relevante y más aun con mayor calidad y eficiencia por medio de la matriz productiva, generando un valor agregado que ayude a fomentar los proyectos de inversión y que aseguren un crecimiento sostenible de la producción.

2.2.3. La economía social y solidaria

Expone la Organización Mundial del Trabajo (OIT, 2014) que en la economía social encontramos un conjunto de agentes de interés general como las organizaciones, asociaciones y cooperativas prevaleciendo de manera importante el trabajo ya que el desempeño diario y la toma de decisiones por parte de los funcionarios es necesario para el crecimiento económico en el mercado de trabajo y los diversos procesos productivos para el desarrollo de la sociedad.

Los desafíos actuales como el desempleo, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y el calentamiento global nos obligan a reconsiderar la forma en la que hacemos negocios. Ni los mercados convencionales ni el Estado cubren eficazmente las necesidades de grandes grupos de la sociedad en los países industrializados y en desarrollo.

Un producto de este replanteamiento ha sido el surgimiento de empresas sociales, negocios cuyos objetivos son principalmente sociales como parte de una creciente «economía social y solidaria» que también incluye las actividades económicas de las organizaciones voluntarias y comunitarias.

Esto incluye la reinserción de los grupos vulnerables en la vida laboral y la extensión de la protección social. Sin dejar de ser un movimiento de base, la economía social y solidaria ha crecido en las últimas décadas para convertirse en un importante factor económico en

muchas partes del mundo y, cada vez más, en un ámbito de formulación de políticas públicas.

La economía social y solidaria tiene como objetivo potencializar las actividades laborales y productivas de la sociedad en su conjunto, contribuyendo con el desarrollo del país, otorgando recursos, empleo, negocios que ayuden a solventar las necesidades de la sociedad.

2.2.4. La economía social en el Ecuador

Según Díaz (2014) la economía social en el Ecuador tiene una nueva apertura de solidaridad que es la prefacio de niveles progresivos y cualitativamente principales en las acciones, organizaciones y establecimientos públicos, tanto a nivel de los mercados como las empresas, aumentando la eficiencia micro y macroeconómica, generando beneficios sociales y culturales que contribuyen a toda la sociedad.

Ecuador ha iniciado una nueva estructura institucional para normar e impulsar el desarrollo de las economías sociales y solidarias. A continuación, se presenta un resumen de las principales normativas emitidas para la normalización de la estructura legal de estas organizaciones.

Este conjunto de leyes, normativas e instituciones son las que actualmente en el Ecuador se encargan de brindar apoyo y asesoramiento a los sectores comunitarios, asociaciones, cooperativas y demás unidades populares en el Ecuador.

La importancia brindada por el gobierno a todas las formas de producción económica que provienen de un sistema económico y solidario se debe al considerable aporte que generan a nivel nacional, representando aproximadamente el 25% del PIB. Además, este sector económico aporta a la generación de nuevos empleos: de un total 6,499.262 a nivel nacional en 2009, el 64% perteneció a la economía popular, mientras que la economía privada tuvo una participación del 29% y la economía pública el 7%. Datos proporcionados por el Instituto de Economía Social y Solidaria. (IEPS, 2014)

Por medio de la administración pública se han proporcionado apoyo de forma significativa para que las personas puedan emprender en actividades que aporten al desarrollo del país, de manera favorable y productiva, hoy en día se han implementado créditos para pequeños productores, de tal forma que puedan iniciar sus proyectos comerciales -.

2.2.4.1. Inversión pública en el Ecuador

Manifiesta la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2013) para esclarecer el concepto de necesidad, es preciso denominar el punto de vista económico y social, especificando las insuficiencias básicas desde un punto de vista compuesto, tanto los recursos y la transformación pública deben destacar influencias. Cómo primordial objetivo se debe considerar diferentes necesidades que tienen para su satisfacción como educación, salud, infraestructura y seguridad social entre otros.

La inversión pública en América Latina ha atravesado dos periodos claramente diferenciados en las últimas tres décadas. El primer periodo va desde 1980 hasta 2003, cuando se privatizaron numerosas empresas públicas y “entraron diversos actores a la provisión de bienes públicos”, como resultado de la aplicación de políticas neoliberales.

En esta etapa la inversión pública perdió relevancia: pasó de 6,7% a 4% del PIB. Esta menor participación no pudo ser compensada por la inversión privada y se reflejó en la carencia de la infraestructura pública necesaria para impulsar el desarrollo.

El segundo periodo empezó a partir de 2003, cuando los países más grandes de la región aplicaron políticas fiscales keynesianas, incrementando la inversión pública hasta alcanzar una participación promedio del 5,7% en el PIB de 2011. Antes de 2007, como un elemento tradicional de la política económica ecuatoriana, se mantuvo una serie de medidas enfocadas únicamente en el cumplimiento de las metas de carácter macro fiscal.

2.2.4.2. Crecimiento económico en el Ecuador

Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES et al, 2013) considera que en el Ecuador, el año 2007 fue un punto de quiebre en la evolución de la

inversión pública, pues ésta creció constantemente hasta alcanzar un nivel récord de 14,5% como proporción del PIB en 2011, encabezando el ranking de inversión pública en América Latina.

Durante el último gobierno se ha invertido más de USD 24 550 millones, lo que supera ampliamente al sexenio anterior (2001-2006) en el que se invirtieron en total USD 4 467 millones (BCE, 2013b). Estos niveles han venido acompañados de una mejora considerable en el nivel de ejecución de la inversión pública. Entre 2001 y 2006, la ejecución presupuestaria alcanzó en promedio solo el 57% (Ministerio de Finanzas, 2013). La inversión del gobierno central para la generación de capacidades y oportunidades pasó de USD 436 millones.

En el 2006, a USD 2 038 millones, en 2012, y la inversión para la acumulación de capital en los sectores productivos y generadores de valor, pasó de USD 374 millones, en 2006, a USD 2 786 millones, en 2012. Los cambios sustanciales experimentados en el manejo de la inversión pública y de las finanzas públicas han influido positivamente en el crecimiento económico del país, incluso durante la recesión internacional.

Las políticas contra cíclicas que consistieron en el incremento de los niveles de la inversión pública para aminorar los posibles impactos negativos de la crisis, permitieron que la economía nacional creciera al 1% y 8%, en 2009 y 2011, respectivamente, protegiendo el empleo y la producción local.

El actual régimen, ha efectuado cambios en las políticas del Estado, comprendidas en mejorar la calidad de vida de la población, de tal manera que han generado obras relevantes y significativas, proporcionando beneficios positivos para la ciudadanía

2.3.5. Población económicamente activa según niveles de empleo

La decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo realizada en 1982 fijó criterios de medición para clasificar a las personas en función de sus actividades durante un periodo de (por ejemplo, una semana) en tres categorías recíprocamente

excluyentes que abarcan la totalidad de la población de un país: población con empleo, la población desempleada y la población económicamente inactiva.

Este marco ha sido ampliamente reconocido a nivel internacional, lo que ha dado lugar en un número importante de países al aumento de la producción de estadísticas periódicas e internacionalmente comparables sobre el empleo y el desempleo.

La Institución Nacional de Estadísticas e Informáticas (INEI) proporciona información a los países sobre los niveles de empleo y desempleos, para realizar comparaciones, además conocer las estadísticas sobre la población económicamente activa de los países aspectos necesarios para conocer sobre este tipo de indicadores económicos

2.3.6. Mercado laboral ecuatoriano

Según la revista de emprendedores Eco Negocios del Ecuador (EKOS, 2013) consideran que el Ecuador, al igual que muchos países - tiene niveles de población creciente, sobre todo, la de los jóvenes, que no tienen un trabajo estable. ¿Qué es lo que está fallando? ¿Qué impide encontrar un trabajo? ¿Por qué no hay estabilidad? Según muchos expertos, la falla está en un desequilibrio en el mercado laboral, la falta de normativas para los sectores y la falta de experiencia.

En Ecuador, la clave para mejorar esta situación empieza en un cambio de cultura tanto del empleador como del empleado, así como la transformación de escenario con todo lo relacionado al cumplimiento de las leyes, la creación de normativas legales para cada sector de la economía y la adecuación entre la formación profesional y las necesidades del país y de las empresas.

En la actualidad para ingresar a trabajar en cualquier institución o empresa, entre otras es importante conocer la preparación de las personas que requieren ser incluidas para mantener un nivel de ingreso, además existen dificultades ya que el mercado laboral mantiene una mayor demanda de personas desempleadas, las medidas del gobiernos, los impuestos entre otros factores que generan inestabilidad social y económica

2.3.7. Mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador

La autora Intriago (2014) expone que es necesario trabajar con una economía eficiente que aporte al desarrollo de las empresas del país, dijo el Presidente Rafael Correa durante el Enlace 399, y que por ello en las reformas del Código de Trabajo se propone mensualizar los décimos, a elección del trabajador.

Correa puso como ejemplo que si un trabajador que percibe \$ 1200 como décimo, recibirá \$ 100 cada mes, si opta por la mensualización de dicho dinero. Incentivó a la población a ahorrar.

Además, el salario de un trabajador es de \$ 340, el mismo que en la actualidad representa un sueldo digno. Otro indicador de las políticas del Gobierno de la Revolución, que ha beneficiado a los ecuatorianos es que 13.000 jóvenes han conseguido su primer empleo; 77.000 discapacitados se unieron a la fuerza laboral y más de 85.000 personas encontraron trabajo gracias al sistema Socio empleo.

Las medidas y disposiciones del poder ejecutivo, han generado expectativas para la ciudadanía por ende, el mercado laboral que actualmente realizan sus actividades de manera regular, una de estas estrategias es la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, manifestando el Econ. Rafael Correa Delgado que será un incentivo para que la población mantenga una cultura de ahorro

2.3.7.1. El poder ejecutivo y la mensualización de los decimos

Este autor (López Juan , 2014) manifiesta el ejecutivo no retrocederá en la mensualización de los décimos tercero y cuarto sueldos. El texto, de 528 artículos, plantea la opción para que ciertos trabajadores perciban los décimos de forma mensual. A petición escrita del empleado se pagará, el primero, en diciembre, y el segundo, antes del inicio del año escolar, lo que para el mandatario es “aumentar opciones, márgenes de acción y oportunidades”.

Las personas están inconformes con estas medidas de gobierno, manifestando que será difícil lograr no obtener los décimos tercer y cuarto sueldos, en las fechas más recurrentes para solventar gastos de navidad y las actividades educativas de las familias.

2.3.8. Determinantes del ahorro

Según este autor (Veiga Leonardo, 2012) el ahorro es aquella parte de los ingresos de los agentes económicos (familias, empresas y gobierno) que no son consumidos. El concepto de ahorro es fácil de visualizar en el caso de las familias. En el caso de las empresas el ahorro es la parte de los beneficios que no se reparte en forma de dividendos y que se acumula en forma de fondos de reserva.

El ahorro de los gobiernos no debe confundirse con el superávit en las cuentas públicas en tanto dentro de los egresos están consideradas las inversiones, que es una parte del ahorro ya aplicado. En el caso del gobierno por lo tanto, para determinar el ahorro, debe sumarse al superávit aquella parte de los egresos que corresponden a las inversiones realizadas.

A estas fuentes de ahorro debe sumarse una más: el ahorro del exterior. Hay ocasiones en que un país consume e invierte por encima de los ingresos generados, lo que se financia con recursos de agentes económicos en el exterior del país, lo que se refleja en una cuenta corriente con saldo negativo. ¿Para qué se emplea el ahorro? Para financiar la inversión, pública y privada. En síntesis, el ahorro privado (de familias y empresas), el público y el ahorro del exterior son las fuentes de financiamiento de la inversión de un país.

¿Cómo se logra el equilibrio entre la oferta de recursos para inversión (el ahorro) y la demanda de recursos para ese fin (la inversión)? En el esquema teórico de la economía neoclásica eso se lograba cuando las curvas de oferta y demanda se intersectaban en el precio de equilibrio. ¿Cuál es el precio?

La tasa de interés. Se supone que la oferta de ahorro es una función creciente de la tasa de interés y la inversión una función decreciente. La tasa de interés de equilibrio es la que iguala la oferta y demanda de ahorro. John Maynard Keynes plantea una radical discrepancia con este modelo. Para él el ahorro depende fundamentalmente del ingreso, a mayor ingreso, mayor ahorro en términos absolutos y relativos. Esto lleva a que ahorro e

inversión estén determinados por variables distintas (ingreso y tasa de interés, respectivamente), lo que lleva a que el equilibrio pase a ser algo más complejo.

A partir de Keynes los factores determinantes del ahorro pasan a ser pues un elemento fundamental en el análisis macroeconómico. Es importante señalar que las teorías que procuran explicar la función de ahorro están íntimamente vinculadas a las referidas a la función de consumo, en tanto son los dos destinos posibles del ingreso.

La teoría de la renta relativa sostiene que el comportamiento del consumidor (cuyo ahorro es lo que no consume) estará fuertemente influido por el consumo de otras personas con las que compite socialmente o cuya presión le obliga a comportarse de determinada forma. La teoría de la renta permanente sostiene que las familias emplean el ahorro como una forma de mantener un determinado nivel de consumo cuando están pasando, por ejemplo, por una recesión temporal.

La teoría del ciclo de vida sostiene que el nivel de consumo de una familia no depende solo de sus ingresos actuales sino también de los esperados en el futuro. En los primeros años de su vida activa los consumidores recurrirán al endeudamiento, en tanto tienen la expectativa de que sus ingresos aumentarán.

En el período intermedio, cuando sus ingresos sean los más altos, tenderán a ahorrar una proporción mayor de sus ingresos para poder mantener el nivel de consumo tras la jubilación. Cuando se retiran mantendrán un nivel de consumo que les exigirá consumir parte de los ahorros

2.3.9. El ahorro y el consumo de los hogares

(Santos Néstor, 2011) El ahorro es el excedente de dinero que, genera una familia en un determinado tiempo, que puede ser tres años, diez años, etc. Es la diferencia entre los ingresos de efectivo que percibe los gastos que realiza una familia. Los ingresos provienen de remuneraciones o de honorarios por servicios prestados, utilidades de negocios o de inversiones en general, bonificaciones, herencia, premios, etc.

Los gastos, comúnmente denominados egresos de efectivo, corresponden a la atención de necesidades básicas, como alimentación, vestido, vivienda, salud y educación, así como también entretenimiento, viajes, compra de bienes en general, entre otros, según las expectativas de cada familia. Se puede ver el ahorro también como el remanente de dinero que proviene de la diferencia entre ingresos y gastos, que puede resultar también de dejar de gastar o de posponer algunos gastos, para después satisfacerlas con los fondos a rentabilizarse durante un plazo futuro planeado.

Por ejemplo, una familia puede optar por no almorzar los fines de semana fuera de casa, sacrificar el viaje de vacaciones de medio año, postergar la renovación de los artefactos y mobiliario del hogar, etc., porque se fija como meta recibir el próximo año nuevo en una isla o viajar de vacaciones en unión de los integrantes de la familia. Así visto, el ahorro es un sacrificio que se hace en el presente con una expectativa futura mejor, la cual al realizarse, en el ejemplo, contribuirá a cumplir un sueño o simplemente integrar aún más a la familia.

Debe planificarse y cuidarse el ahorro, para que el capital, que es el monto ahorrado inicialmente, y sus rendimientos, es decir los intereses generados por ese capital, se acumulen y aumenten, para lo cual dichos rendimientos deben ser superiores a la pérdida de la capacidad adquisitiva del dinero, pérdida que es producida por la inflación, y deben estar libres de cualquier evento que ponga en peligro su disponibilidad, vale decir el riesgo.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Localización

El presente trabajo de investigación se efectuó en el Cantón Quevedo, perteneciente a la provincia de los Ríos. Con una población de 173.575 habitantes, mantiene una altitud media de 74 msnm.

3.2. Tipos de investigación

3.2.1. Investigación de campo

Para el desarrollo y ejecución de esta presente indagación se realizó la investigación con empleados públicos y privados de la ciudad de Quevedo, para disponer de las situaciones y la problemática acerca de la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, lo cual permitió verificar los hechos y situaciones de esta investigación.

3.2.2. Investigación descriptiva

Esta investigación tiene el propósito de describir el proceso y desenvolvimiento de la incidencia del nivel de ingreso y consumo de hogares dentro del ámbito laboral, de cuya información es importante para la investigación e indicar que los objetivos propuestos se alcanzaron.

3.3. Metodología de la investigación

3.3.1. Método deductivo

Por medio de este método se realizó el enfoque general de la problemática, sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de hogares, de la ciudad Quevedo, especificando los procesos y sus políticas de desarrollo para un adecuado manejo de las actividades económicas del cantón.

3.3.2. Método inductivo

Mediante este método se efectuó el análisis de la investigación obtenida de los datos y deducciones de la investigación de campo, considerando los hechos y situaciones de forma particular para definir los diversos contextos de carácter general, para su efecto la comprobación como las conclusiones y recomendaciones.

3.3.3. Método científico

A través de este método se realizó la investigación pertinente con respecto a las políticas empleadas por el poder ejecutivo con afinidad a la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, sintetizando las operaciones y etapas necesarias, analizando el problema, la formulación, para llegar a los resultados, especificando las conclusiones y recomendaciones.

3.4. Fuentes de recopilación de información

3.4.1. Fuentes primarias

Por medio de la observación directa se logró obtener información necesaria, además se realizaron las correspondientes encuestas y entrevistas, que son un complemento fundamental para el proceso de la investigación sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, en el cantón Quevedo.

3.4.2. Fuentes secundarias

Para ampliar el conocimiento sobre la problemática objetiva y práctica, se aplicó el marco teórico, conceptual y legal sobre el desarrollo económico y las actividades en el ámbito laboral permitiendo obtener información relevante e importante en su debido contexto, la información se la obtuvo de textos, revistas, datos estadísticos y leyes, entre otros.

3.5. Diseño de la investigación

La presente modalidad aplicada es cualitativa con respecto a la interpretación de los aspectos teóricos a las políticas y desarrollo social en estudio y cuantitativa, por la representación de los datos estadísticos y resultados que fueron necesarios para la investigación de campo.

3.5.1. Población y muestra

3.5.1.1. Población

La presente investigación presenta la población de 15.758 afiliados según los datos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) del año 2013.

Tabla 1. Población y muestra

OBJETO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	PORCENTAJES
Afiliados del IESS	15.758	100%
T O T A L	15.758	100 %

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Elaborado por: Autora

3.5.1.2. Muestra

El universo de investigación de la muestra, fue realizada consideración a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

El tamaño de la muestra lo calcularemos con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

Desarrollo de la Fórmula:

$$n = \frac{1,96^2(0,5)(0,5)(15758)}{0,05^2(15758 - 1) + 1,96^2(0,05)(0,05)}$$

$$n = \frac{(3,8416)(0,25)(15758)}{0,0025(15757) + 3,8416(0,0025)}$$

$$n = \frac{(0,9604)(15758)}{39,3925 + 0,009604}$$

$$n = \frac{15133,9832}{403529}$$

$$n = 375 \text{ Tamaño de la muestra}$$

3.6. Técnicas e Instrumentos

3.6.1. Observación directa

Para efecto se aplicó esta técnica indispensable en el lugar de los hechos, realizando una observación directa de las actividades laborales que realizan las personas naturales y jurídicas en el mercado de trabajo en la zona céntrica del cantón Quevedo, puntualizando la información mediante el contacto directo y el diálogo con respecto a las nuevas disposiciones del gobierno en el ámbito laboral.

3.6.2. Encuestas

Se obtuvieron los datos de la población afiliada al Seguro Ecuatoriano de Seguridad Social, en el cantón Quevedo, en la cual se aplicaron encuestas por medio de un cuestionario de preguntas, dicotómicas, selección múltiple, de escala, entre otras.

3.6.3. Entrevistas

La entrevista se la realizó al personal administrativo de las empresas públicas y privadas del cantón Quevedo, se recopilaron diferentes criterios en cuanto a la investigación sobre la mensualización de los décimos, aplicando una entrevista estructurada en las diversas áreas de trabajo.

3.6.4. Instrumentos

Previo a la recolección de los datos se aplicaron las debidas encuestas, la observación directa y la entrevista, también se especificó la ficha de observación.

3.7. Tratamiento de los datos

Por medio de la operacionalización de las variables de la investigación se empleó el programa Excel para los datos estadísticos en la cual es representado por la tabla de contingencia y los gráficos que forman parte fundamental de la investigación, se complementa con el análisis y de los resultados del porcentaje de los datos.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Encuesta realizada a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) del cantón Quevedo.

1. ¿En qué tipo de empresa desempeña sus actividades laborales?

Tabla.2 Tipo de empresa en que desempeña sus actividades laborales

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empresas públicas	142	38%
Empresas privadas	240	62%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

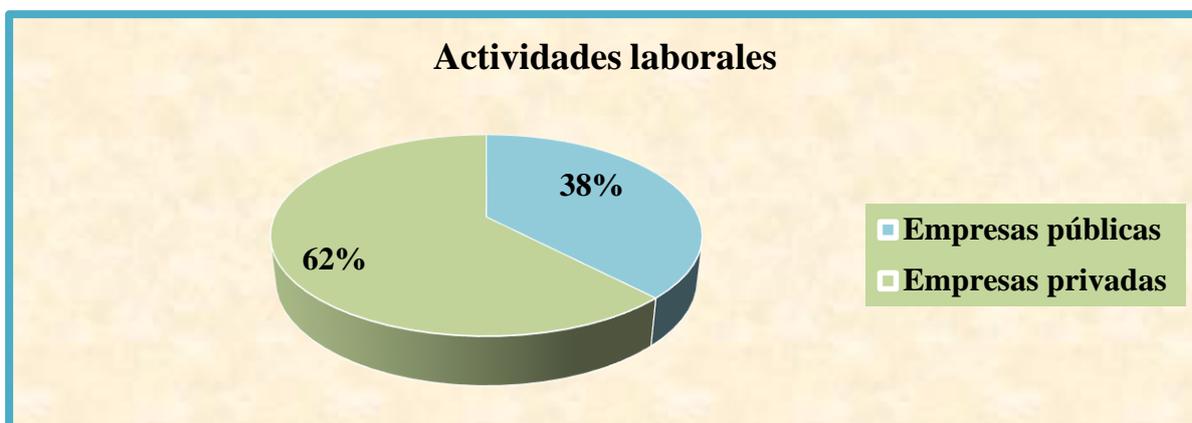


Gráfico.1 Actividades Laborales

Análisis: Según los datos de la tabla 2, el 62% de las personas encuestadas manifestaron que mantienen sus actividades laborales en empresas privadas, mientras que el 38% manifestó laborar en empresas públicas. Se evidencia que las personas hacen mayor presencia en el ámbito laboral de las empresas privadas, ya que 6 de cada 10 empleados se encontrarían laborando en dichas empresas.

2. ¿Cómo recibe usted sus décimos tercer y cuarto sueldos actualmente?

Tabla. 3 Décimos tercer y cuarto sueldo

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mensualizado	178	47%
Acumulado	197	53%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora



Gráfico. 2 Décimos tercer y cuarto sueldo

Análisis: Según los datos de la tabla 3, el 53% de las personas encuestadas manifestaron recibir su décimo tercer y cuarto sueldo en forma acumulada, mientras el 47% indicó que prefiere pagos mensualizados. Se demuestra que la mayoría de los trabajadores optan por la opción de recibirlo acumulado. Respecto a la acumulación de Décimos, con este resultado podemos inferir dos escenarios probables, el primero es que las personas aún no deciden optar por el cambio (no están bien informados, son escépticos, prefieren continuar con el modelo antiguo), la segunda situación sugiere que el afiliado prefiere acumular incentivado por el ahorro.

3. Una vez que usted recibe sus décimos tercer y cuarto sueldo acumulados ¿A qué actividad económica lo destina?

Tabla.4 Décimos tercer o cuarto sueldo de manera acumulada

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ahorro	61	31%
Vestimenta	45	23%
Estudios académicos	36	18%
Mejorar su vivienda	32	16%
Inversión	23	12%
TOTAL	197	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

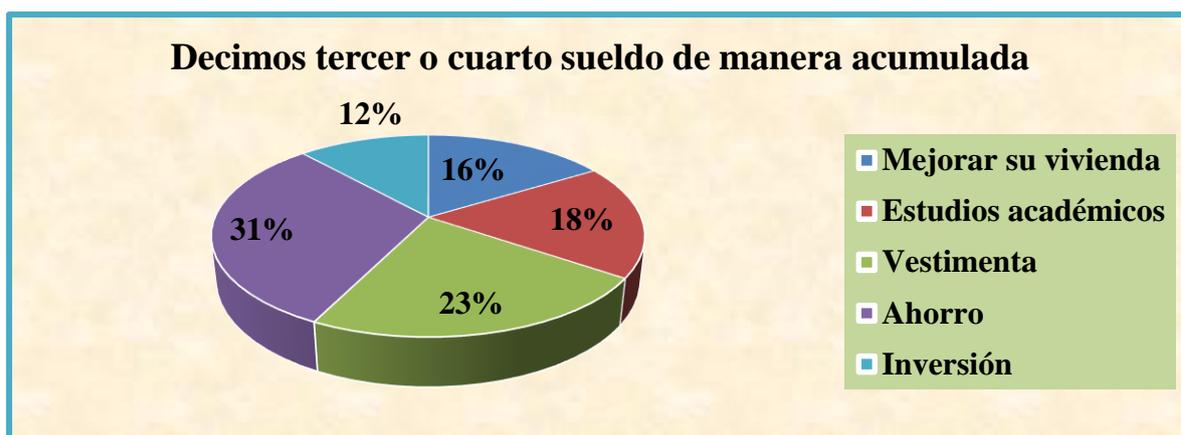


Gráfico.3 Décimos tercer o cuarto sueldo de manera acumulada

Análisis: Según los datos de la tabla 4, los encuestados respondieron con un porcentaje del 31% que los décimos tercer o cuarto sueldo, cuando son acumulados, lo destinan al ahorro, el 23% vestimentas, el 18% estudios académicos, el 16% mejora su vivienda y el 12% destina a inversión. Se evidencia que casi un tercio de las personas prefieren ahorrar, por otro lado, revela que la intención de invertir en instrucción académica es relativamente baja. Un dato de interés es que tan solo un 12% de la muestra realiza inversiones con el fin de generar más ingresos, esto demuestra que a largo plazo habrá poca migración del sector laboral al sector productivo (menos microempresa).

4. Una vez qué usted recibe sus decimos tercer y cuarto sueldo de manera mensual ¿A qué actividad económica lo destina?

Tabla. 5 Décimo tercer o cuarto sueldo de manera mensual

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alimentación	57	32%
Salud	29	16%
Vivienda	32	14%
Vestimenta	25	18%
Tarjeta de créditos	20	11%
Entre otros gastos	15	8%
TOTAL	178	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

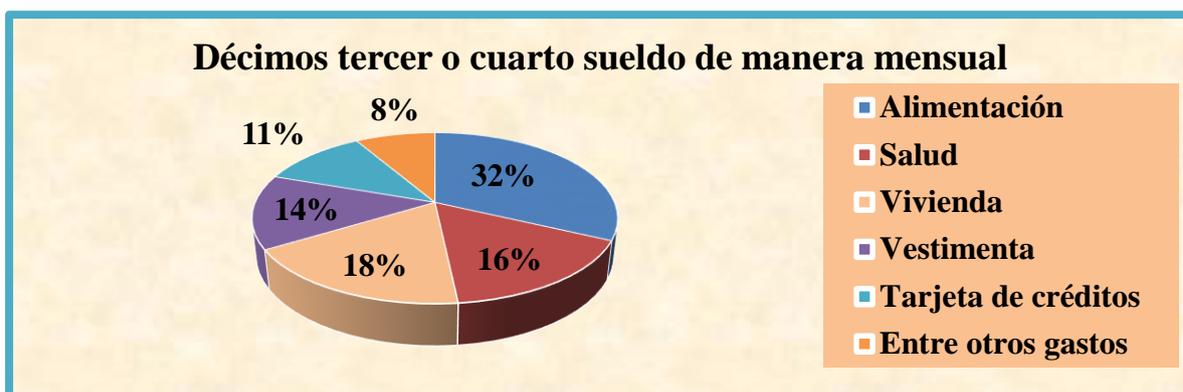


Gráfico. 4 Décimo tercer o cuarto sueldo de manera mensual

Análisis: Según los datos de la tabla 5, los encuestados manifestaron con un porcentaje del 32% que los décimos tercer o cuarto sueldo acumulados lo destinan a la alimentación, el 18% en la vivienda, con el 16% en salud, el 14% vestimenta y 11% tarjetas de créditos, el 8% otros gastos. Se demuestra que la mayoría de los trabajadores asignan la mensualización de los décimos a la alimentación, esta valoración arroja dudas sobre el salario que perciben los dependientes, hay grandes posibilidades de que sus ingresos no cubran sus necesidades básicas, el que destinen un 11% a pagos de tarjetas de crédito sugiere que la población mantiene deudas acumuladas y se ve obligada a hacer uso de estos salarios para cubrir sus obligaciones, a diferencia de las personas que acumulan sus décimos, este 47% de personas que mensualizan los cobros, no destinan parte de sus ingresos al ahorro, podría decirse que son altamente consumidores.

5. ¿Está usted de acuerdo con la nueva reforma de Ley de Justicia Laboral, sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el país?

Tabla. 6 Nueva reforma de Ley de Justicia Laboral

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	75	20%
De acuerdo	98	26%
Irregular	82	22%
En desacuerdo	120	32%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

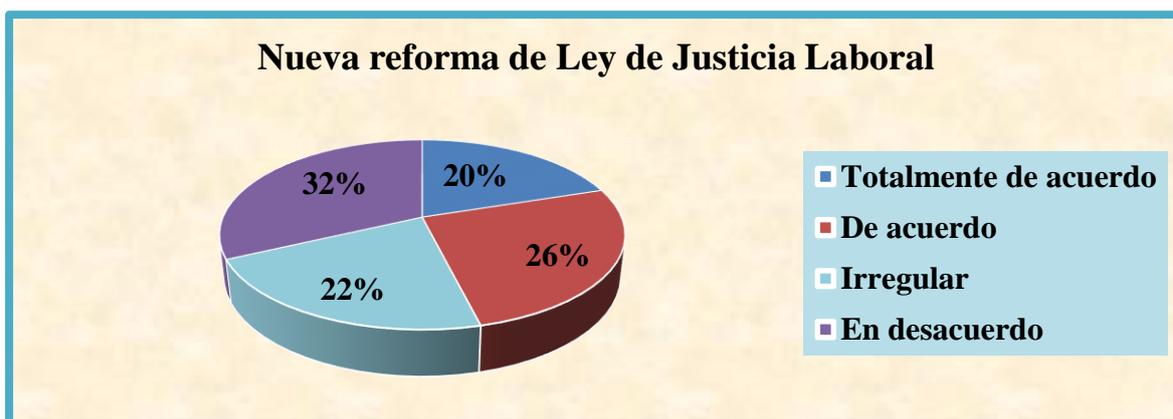


Gráfico. 5 Nueva reforma de Ley de Justicia Laboral

Análisis: Según los datos de la tabla 6, el 32% de las personas encuestadas consideran que están en desacuerdo con la nueva reforma de Ley de Justicia Laboral, sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos en el país, el 20% está totalmente de acuerdo, el 20% de acuerdo, el 22% de manera irregular. Como se puede apreciar, la reforma laboral es percibida con diferentes opiniones entre los empleados, ya que en porcentajes dos de nuestros resultados manifiestan a favor y en contra de forma casi pareja. Un dato interesante es que a pesar de que se trata de una decisión del afiliado (puede acumular o mensualizar), muchos se sienten desmotivados a ahorrar.

6. El impacto económico y social sobre la nueva reforma de la mensualización en las familias ha sido:

Tabla. 7 Impacto económico y social

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Indiferente	70	19%
Perjudicial	201	54%
Practico	104	28%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

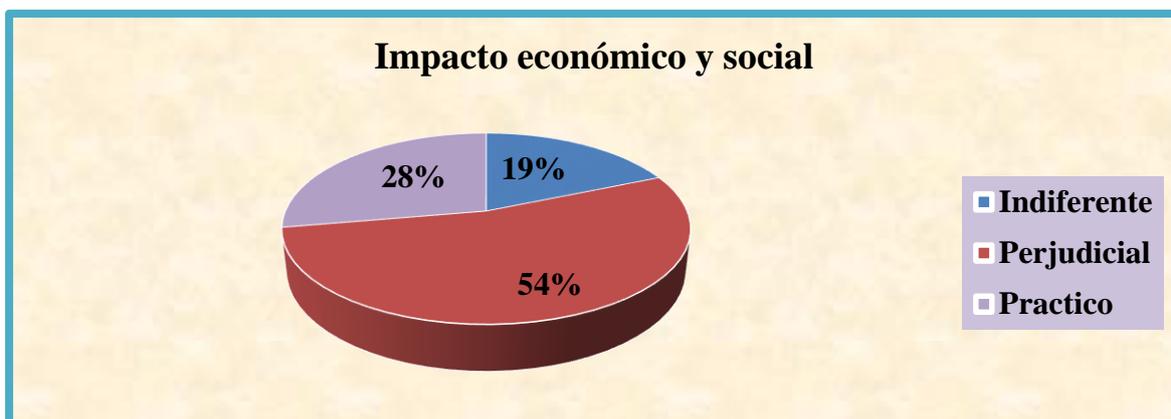


Gráfico. 6 Impacto económico y social

Análisis: Según los datos de la tabla 7, el 54% de los encuestados manifestaron que el impacto económico y social de la reforma legal para las familias es perjudicial para la economía de los hogares, el 28% indicó que les es práctico tener un poco más en sus bolsillos hoy lo cual ayuda a las familias en el día a día, que esperar cierto tiempo para tener todo de forma acumulada y, el 19% manifiesta ser indiferente a esta reforma. Se demuestra que para las familias no ha sido beneficioso económicamente dicha reforma legal ya que sienten que no aporta a la economía del hogar, normalmente el décimo era utilizado para proyectos familiares que no se podían cubrir con el ingreso mensual.

7. ¿Cree usted que la mensualización es una contribución básica para el consumo de los hogares?

Tabla 8. Contribución básica para el consumo de los hogares

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	165	44%
No	85	23%
Tal vez	125	33%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

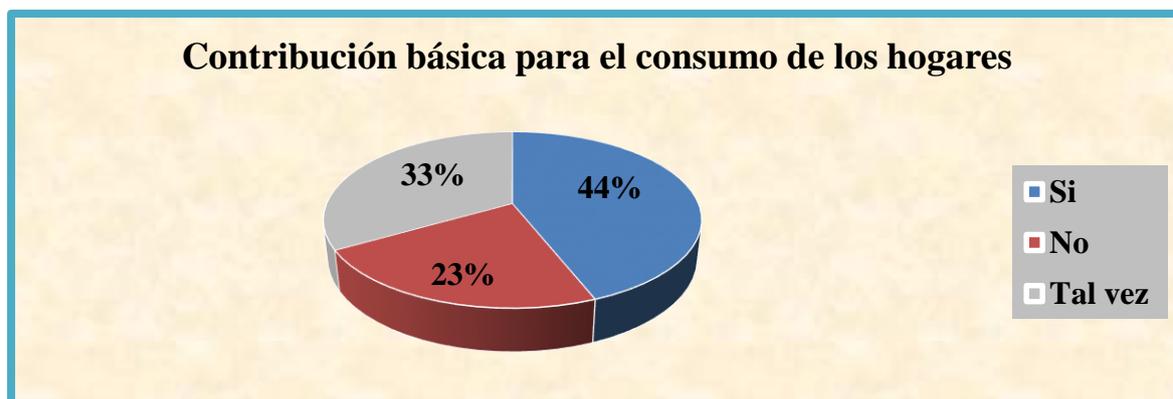


Gráfico 7. Contribución básica para el consumo de los hogares

Análisis: Según los datos de la tabla 8, los resultados de la encuesta determinan que el 44% de los encuestados están de acuerdo con la premisa de que la mensualización de los décimos es una contribución básica para el consumo de los hogares, el 33% manifestó que tal vez, ya que las familias no solo consumen bienes sino que también gastan en servicios, por tanto este valor no precisamente será utilizado para cubrir necesidades básicas, el 23% menciona que la mensualización de los décimos no aporta al desarrollo de las familias, por lo que, podemos observar que varias de las familias han considerado que la mensualización no es una contribución básica para el consumo, en muchos casos puede mal utilizarse, más aún si no hay la debida planificación financiera.

8. ¿Cree usted que los décimos tercer y cuartos sueldos han mejorado el estilo de vida en la familia?

Tabla 9. Capitales de los décimos cuartos sueldos

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mucho	120	32%
Poco	147	39%
Nada	108	29%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora



Gráfico 8. Capitales de los décimos cuartos sueldos

Análisis: Según los datos de la tabla 9, el 39% de los encuestados respondió poco favorable el hecho de que la mensualización contribuya al cambio en el estilo de vida de los hogares, por otro lado el 32% menciona que han mejorado mucho sus vidas y, el 29% menciona que la mejoría ha quedado en nada. Si bien los resultados son casi parecidos, los empleados en su mayoría muestran inconformidad con el hecho de afirmar que la mensualización ha influido en la mejoría en el estilo de vida de las familias. Podemos inferir en la mayoría de las preguntas de la encuesta que hay opiniones divididas y mucho se debe al perfil de cada persona, hay quienes no presentan inconvenientes en mantener una cultura de ahorro y les resulta irrelevante, sin embargo entre las personas que perciben menor ingreso es un verdadero desafío no gastar un décimo mensualizado que viene muy bien al gasto mensual.

9. ¿Cree usted que la nueva reforma laboral sobre la mensualización disminuye la capacidad de ahorro?

Tabla 10. La nueva reforma laboral sobre la mensualización

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	96	26%
Poco	147	39%
Mucho	132	35%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

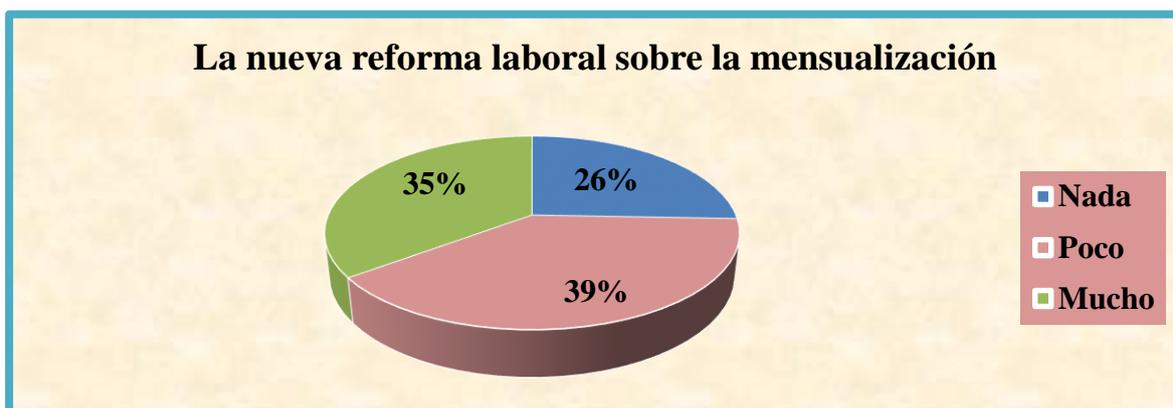


Gráfico 9. La nueva reforma laboral sobre la mensualización

Análisis: Según los datos de la tabla 10, dentro de la encuesta realizada el 39% revela que al mensualizar los décimos esto afecta poco al ahorro de las familias, el 35% indica que esta reforma afecta mucho al ahorro de la familia ya que gastan el equivalente en otras cosas como recreación y vestimenta, disminuyendo su capacidad de ahorro y, 26% menciona que han logrado estabilizar sus ahorros y optan por no gastar de forma indiscriminada sus ingresos económicos.

10. Una vez mensualizado sus décimos, ¿cuál de los siguientes componentes han incidido en su nivel de ahorro?

Tabla 11. Determinantes de ahorro

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Previsión y precaución	67	18%
Número de miembros en el hogar	95	25%
Nivel de renta actual	64	17%
Tipo de interés	149	40%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

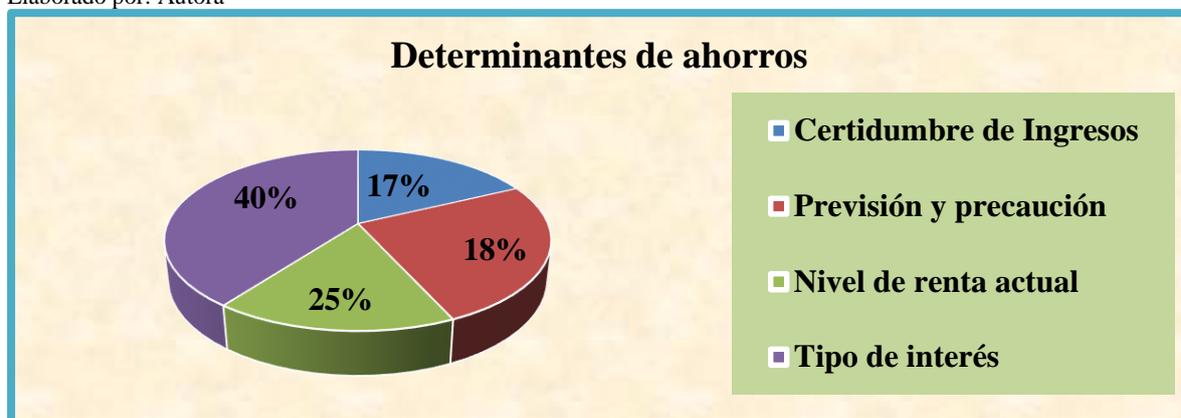


Gráfico 10. Determinantes de ahorro

Análisis: Según los datos de la tabla 11, de los encuestados un 40% manifestaron que entre los determinantes del ahorro, el tipo de interés es uno de los principales componentes que inciden en su ahorro. Por otro lado el 25% manifestó que se debe considerar el número de miembros del hogar a la hora de ahorrar, el 18% manifestó que la previsión y precaución son determinantes del ahorro en las familias, y finalmente el 17% manifestó que el nivel de ingresos actual, es un componente a considerar a la hora de establecer un porcentaje destinado al ahorro. Por lo tanto se establecería que el tipo de interés es un componente importante para las familias cuando consideran ahorrar.

11. ¿Considera usted que la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo a influido positivamente en las empresas públicas y privadas?

Tabla 12. Empresas públicas y privadas

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	86	23%
De acuerdo	120	32%
Irregular	126	34%
En desacuerdo	43	11%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

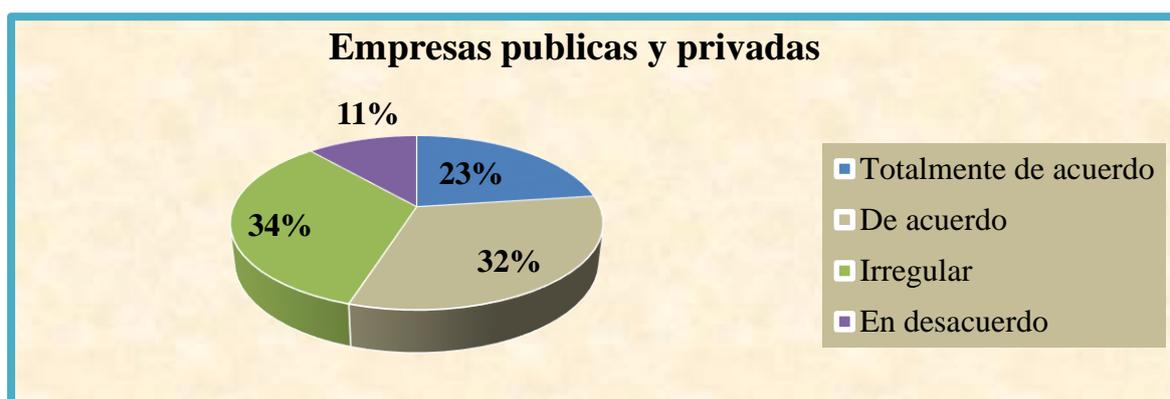


Gráfico 11. Empresas públicas y privadas

Análisis: Según los datos de la tabla 12, los encuestados manifestaron con un porcentaje del 34% que la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo ha influido positivamente en las empresas públicas y privadas, el 32% se mostró de acuerdo, el 23% totalmente de acuerdo y el 11% en desacuerdo. Se evidencia que para las empresas resulta beneficioso ya que no tendrían que hacer altas provisiones o reservas de dinero para estos meses del año en los que se acreditan a los trabajadores los décimos, para los trabajadores resulta un incremento en el sueldo, tendrán dinero hoy, pero en los meses de mayor gasto no contarán con ello por lo que tendrán que desarrollar la capacidad de ahorro o recurrir a préstamos.

12. ¿Cree usted que la reforma actual sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo es una contribución directa hacia el consumo de los hogares?

Tabla 14. Contribución directa hacia el consumo de los hogares.

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	161	43%
No	87	23%
Tal vez	127	34%
TOTAL	375	100%

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Autora

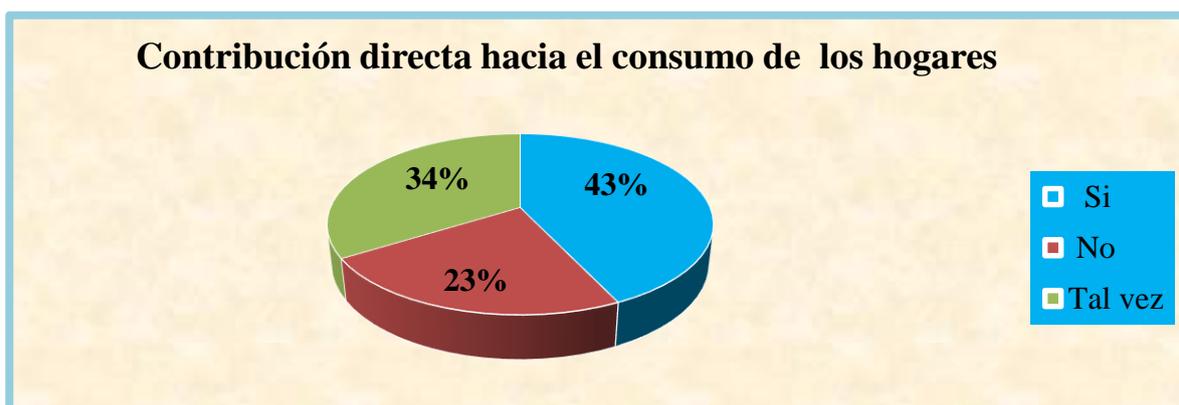


Gráfico 12. Contribución directa para el consumo de los hogares

Análisis: Según los datos de la tabla 13, el 43% los encuestados manifestó que la mensualización de los décimos si contribuye al consumo de los hogares ya que con un incremento en los ingresos, se permiten gastar más en cosas que antes no podían, por otro lado el 34% manifestó que tal vez contribuye de manera directa y, el 23% sostuvo que no, se demuestra que prácticamente un poco más de la tercera parte de los encuestados sostienen que la mensualización ha sido una contribución directa para el consumo de los hogares, los trabajadores que así lo desean perciben por ley este tipo de contribución que es necesaria para cubrir parte de las necesidades de los hogares.

4.1.2. Entrevista realizada a la Directora del Departamento de talento humano de la empresa Reybanpac

Cuadro 2. Entrevista

PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS
<p>1. ¿Cómo reciben los trabajadores sus decimos tercer y cuarto sueldos actualmente?</p>	<p>El área administrativa o talento humano es el departamento en el cual, los trabajadores al momento de renovar sus contratos de trabajos deben de ajustarse a la reforma laboral actual, pero en el caso que la empresa Reybanpac es privada los colaboradores puede acogerse a recibir su sueldo acumulado o mensualizado.</p>	<p>En el Ecuador se han originado durante el presente año varios cambios y medidas, razón por la que debemos estar atentos de acuerdo las medidas y mandatos institucionales, en el caso de la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo hace cierto tiempo nació como una propuesta para tener un incremento dinero ahora en lugar de esperar cierto tiempo, esta normativa es optativa para los sectores públicos y privados, actualmente fue aprobada y publicada por el Ministerio de Trabajo mediante acuerdo Ministerial número 087, a la cual deben acogerse los trabajadores con relación de dependencia.</p>

<p>2. ¿Esta Ud. de acuerdo con la nueva reforma de Ley de Justicia Laboral, sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos en el país para sus trabajadores?</p>	<p>Los cambios y transformaciones que el gobierno otorga al sector privado, es restricción y somos controlados de forma directa por los tributos que debemos de pagar, por el orden administrativo que dudemos de cumplir que no es malo, pero los trabajadores tienen la opción de elegir la forma en la que quieren recibir su dinero.</p>	<p>Con respecto a la empresas gubernamentales deben de acogerse a este mandato los servidores públicos que prestan sus servicios, deben ajustare a la Ley de Justicia Laboral, pero en el caso de las empresa privadas los colaboradores deben escoger si los desea de forma mensualizado o acumulado, para ello deben presentar una solicitud de acumulación máximo hasta los 20 primeros días de mayo del año en curso.</p>
---	--	---

PREGUNTA	RESPUESTA	ANALISIS
<p>3. ¿Considera Ud. cuál ha sido el impacto económico y social sobre la nueva reforma de la mensualización en las familias?</p>	<p>Respecto al impacto económico, al mantener las personas sus ingresos de forma mensualizada en el banco se origina un tipo de interés también puede optar por la capacidad de ahorro, pero en el ámbito social no todos mantienen los mismos beneficios por que para muchas familias el sueldo básico no les alcanza, a duras penas para sobrevivir y es por ello que</p>	<p>Se han realizado estudios en la cual se manifiesta que la mayor parte de las personas no mantienen una capacidad de ahorro de tal forma que no cuentan con un sustento económico que puedan destinar a cubrir gastos, pero si perciben los décimos de forma mensualizada, gastarían aún más su dinero, razón por la que en época de navidad y en el ingreso escolar varias personas</p>

	toman la decisión de percibir los sobresueldos de forma acumulada para poder solventar un poco más los gastos de la familia como lo es la alimentación, vestimenta entre otros factores.	tendrán que endeudarse ya que no contarán con dinero suficiente para solventar sus gastos importantes.
4. ¿Cree Ud. que la mensualización es una contribución básica para el consumo de los hogares?	Para las personas que perciben un sueldo básico y mantienen muchos gastos no, manteniendo la capacidad de ahorro es una contribución porque les ayuda a solventar parte de sus necesidades económicas, en la actualidad no todas las familias son beneficiadas con el buen vivir.	En cada uno de los hogares ecuatorianos existen deudas económicas que no alcanzan a cubrir y pagar las obligaciones, el dinero mensualizado les puede proporcionar abonos anticipados, aunque en mucho de los caso estos presupuestos no alcanza con la legitimidad de la deuda adquirida

PREGUNTA	RESPUESTA	ANALISIS
5. ¿Piensa Ud. que los décimos tercer o cuartos sueldos han mejorado la calidad de vida en los trabajadores?	Por supuesto, los colaboradores del área de trabajo de Reybanpac, mantienen sus beneficios de ley, además un adecuado ambiente laboral, generando oportunidades de empleo a personas capacitadas y calificadas, al	Los décimos tercer y cuarto sueldos en forma general si han logrado proporcionar ayuda en los tiempos de mayor demanda, en este caso las actividades festivas navideñas y el tiempo de ingreso escolar, en la que esto les ayuda a incrementar

	<p>recibir sus beneficios solventan sus necesidades económicas en los tiempo de mayor demanda de gastos como es la navidad e ingreso a clases de sus familiares.</p>	<p>su capacidad de ahorro ya que se proyectan a futuro con los gastos que realizaran, por lo regular para el sector público esto es perjudicial, porque una persona que no conserve su dinero no lograra solventar sus necesidades.</p>
<p>6. ¿Cree Ud. que la nueva reforma laboral sobre la mensualización disminuye la capacidad de ahorro?</p>	<p>Esto depende de cada uno, las personas que nos esforzamos por mantener un trabajo digno y un ingreso económico merecedor por lo general tenemos capacidad de decir este mes ahorraré un X porcentaje para otros gastos o para pagos futuros, pero no todos sabemos distribuir nuestros ingresos o saber ahorrar para algún tiempo determinado, la gran mayoría solo destina su dinero al gasto sin propósitos económicos.</p>	<p>En varios casos las unidades consumidoras no saben administrar bien sus ingresos económicos, sumándole que gran parte de la sociedad es consumista o que tengan una capacidad crediticia alta y las tasas de interés sean bajas, esto permitirá a las familias un mayor nivel de consumo, razón por la que olvidamos así los tiempos venideros como, lo son la escasez y el desempleo, no poseemos fuerza de voluntad para decidir cuánto dinero ahorraremos, es por ello que la nueva reforma sobre la mensualización de los sobresueldos disminuye en gran magnitud la capacidad para ahorrar probando la función del consumo y su relación con el ingreso.</p>

PREGUNTA	RESPUESTA	ANALISIS
<p>7. ¿Piensa Ud. cuáles son los determinantes de ahorro que se han generado con la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos?</p>	<p>Según los datos y análisis económicos que presenta el gobierno por medio de sus funcionarios, manifiestan que los décimos al ser mensualizados originan mayor interés en los bancos el que se destina a su capital de trabajo.</p>	<p>Una de las ventajas que puede ocasionar la mensualización de los décimos en los bancos es implementar un tipo de interés que en cierta parte si es indispensable en un depósito de plazo fijo, en la banca.</p>
<p>8. ¿Considera Ud. que la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo a influido positivamente en su empresa?</p>	<p>Al ser una empresa privada los empleados pueden optar por escoger como desean percibir su sueldo económico, actualmente con esta nueva reforma no hemos tenido cambios en gran porcentaje ni problemas.</p>	<p>Lo que las empresas intentan es cumplir con las obligaciones exigidas por ley, para evitar conflictos u sanciones y de esta forma proporcionar los beneficios merecidos por los colaboradores.</p>

Fuente: Entrevista
Elaborado Por: Autora

4.1.3. Ficha de observación

Cuadro 3. Observación directa

Lugar: Empresa privada Reybanpac

Fecha: Miércoles 14 de octubre del 2015

Objeto: Mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo

La empresa Reybanpac es una compañía con - prestigio a nivel Nacional, en la ciudad de Quevedo perteneciente a la Provincia de Los Ríos se encuentra segmentada en el mercado con el principal objetivo de exportar banano, cuenta con más 8.000 hectáreas de plantaciones, generando fuentes de trabajo en el país.

La administración interna mantiene de forma indispensable y obligatoria el control y manejo del pago de los sueldos de sus empleados, no existiendo dificultades sobre los beneficios que deben de concebir por el esfuerzo merecido por su trabajo, de tal manera que en las empresas privadas deben de optar por recibir de forma mensualizada o acumulada sus decimos tercer y cuarto sueldo, por lo regular las personas han elegido en su mayoría recibir su sueldo acumulado, manifiestan que les ayuda a solventar sus necesidades, gastos y consumos para navidad y el ingreso escolar siendo para ellos beneficioso, en otros escogen la opción de mensualización por motivos que no les alcanza el dinero o sueldo básico y tratan de solventar sus deudas que mantienen, pero la dificultad se origina en el momento que necesitaran cubrir gastos festivos y escolares para su familias desequilibrando sus ingresos económicos, disminuyendo su capacidad de ahorro.

Comentario.- Los trabajadores de la empresa Reybanpac mantienen un alto grado de credibilidad por el clima organizacional de su área laboral, escogiendo los décimos tercer sueldos de forma acumulada, pudiendo solventar sus gastos cuando lo requieran, esto es el caso contrario del sector público, varias familias no se beneficiarán porque habrán gastado su dinero, y más aún si no mantienen la capacidad de ahorro no pueden obtener estabilidad económica.

Fuente: Observación Directa
Elaborado Por: Autora

4.2. Discusión de los resultados

Por consiguiente el presente trabajo de investigación sobre “La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015”, mantiene como principal objetivo especificar sobre las expectativas en la cual los trabajadores del sector público y privado han experimentado respecto a la nueva Reforma de Justicia Laboral designada por el Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador, de tal manera que los resultados de las variables que fueron tabuladas por medio de la matriz del problema de la investigación, surgiendo una serie de preguntas de un cuestionario destinado a los afiliados del Seguro Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), además se complementó la información con encuestas, entrevistas y observación de campo, indispensables para ampliar la investigación y ser partícipe en el lugar de los hechos en la cual se tomó en consideración a la empresa Reybanpac exportador de banano por su calidad y eficiencia en el manejo administrativo, generador de empleo fortaleciendo los hogares de muchos ecuatorianos.

Según los resultados de las encuestas realizadas con un porcentaje del 54% consideran que el impacto económico y social sobre la nueva reforma laboral de la mensualización de los décimos sueldos es perjudicial, ya que varias personas al percibir los décimos tercer o cuarto sueldos mensualizados optan por cubrir necesidades de alimentación vivienda, salud entre otros factores, disipan el dinero, disminuyendo sus ingresos, por lo cual no mantienen una capacidad de ahorro, y lo más complejo es cuando llegan las fechas de mayor demanda de consumo como navidad y el mes escolar, surge la realidad e impacto social de que muchas familias no solventaran sus necesidades desequilibrando su capital económico. Con respecto a la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES et al, 2013) manifiesta que el concepto de necesidad, es preciso denominar el punto de vista económico y social, especificando las insuficiencias básicas desde un punto de vista compuesto, tanto los recursos y la transformación pública deben destacar influencias. Cómo primordial objetivo considerar diferentes necesidades que utilizan de satisfacción como educación, salud, infraestructura y seguridad social entre otros. Este concepto nos define las necesidades que se deben de observar y propiciar cuando se implementa algún tipo de reforma, verificando primero la necesidad o incertidumbre que puede provocar, la inestabilidad del Buen Vivir de la calidad de vida de los habitantes.

Por medio de los resultados de las encuesta se consideró con un porcentaje del 40% que el componente que ha incidido en su nivel de ahorro es el tipo de interés otorgado por las instituciones financieras, por medio de la banca por la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos, de tal forma que es una de las respuestas que proporciona el poder ejecutivo a los servidores público respecto a su remuneración. Según Resico (2011) el ahorro es muy importante en el funcionamiento de la economía capitalista moderna, no sólo porque permite a los individuos enfrentar posibles contingencias o luego su período de menor rendimiento laboral (pensiones), análisis en el que priva en punto de vista individual o personal, sino porque es fundamental para el proceso de inversión productiva que está en el corazón o el núcleo del proceso del crecimiento económico. La persona natural, o jurídica ecuatoriana, propietaria o que ejerce control de una inversión realizada en territorio ecuatoriano. También se incluyen en este concepto, las personas naturales, jurídicas o entidades de los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios ecuatorianos, propietarios o que ejercen control de una inversión realizada en territorio ecuatoriano. Estos dos tipos de determinantes son muy indispensables en la economía de la población económicamente activa, en la cual trabajan por solventar sus necesidades básicas para sus familias en forma general.

Se consideró que la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, en un porcentaje del 34% de forma regular no ha influido positivamente en las empresas públicas y privadas del cantón Quevedo, dado que en el caso del sector privado los trabajadores pueden optar por escoger como recibir su sueldo de forma mensualizada o acumulada, en las empresas publicas ocurre lo contrario ellos deben basarse a las disposiciones gubernamentales del mandato ejecutivo, de tal forma que ellos si reciben sus sueldo de forma mensualizada, para muchos servidores públicos no están de acuerdo, porque ya estaban acostumbrado a recibir sus sueldo acumulado y les proporcionaba beneficios en los tiempos de mayor consumo, cubriendo las necesidades de sus familiares. Finalmente Aguilar (2012) sostiene que la política fiscal puede influir sobre la equidad dependiendo de quién se beneficia de los servicios que provee el sector público, quiénes reciben transferencias del Gobierno y quiénes contribuyen a financiarlo mediante el pago de impuestos. Parece razonable concluir que, en el corto plazo, el gasto público es un instrumento redistributivo mucho más poderoso que el sistema tributario. Sin embargo, en el largo plazo un sistema

progresivo de imposición del ingreso puede hacer una contribución muy importante para evitar grados crecientes de desigualdad.

La mensualización de los décimos tercero y cuarto sueldo fue establecida por la Ley de Justicia Laboral del Ecuador, en la actualidad no ha convencido a gran parte de los ecuatorianos, debido a que el Ministerio de trabajo, en el año 2015 se acogieron 309.897 empleados sobre esta normativa, de tal manera que 50,8% pertenecen a los trabajadores privados (157.640) y el 49,13% se considera a los servidores públicos (152.257) pese a que la cantidad real es de 1, 2 millones de contratados, el 13% opto por la mensualización. Con respecto al Presidente Rafael Correa manifestó que la mensualización “es buena para la economía, sobre todo una dolarizada”. El argumento fue que el trabajador podía ahorrar el valor mensual en una institución financiera y ganar intereses. Con respecto a la canasta básica a Nivel Nacional sobre el análisis de inflación de la remuneración desde del año 2015 un mes antes de la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, en abril los grupos y subgrupos de consumo con mayor utilización 24,90% en indumentaria el 8,74% en alimentación, el 3,17% en misceláneos, el 2,27% en vivienda, con un total de 39,8%. Mientras que en el año 2016 del mismo mes los índices son los siguientes 24,30% en indumentaria, el 8,53% la alimentación en 3,10% en miscelánea, el 2,21% en vivienda con un total de 38,14%. Se verifica un incremento en indumentaria, alimentación y misceláneas, pero pese a los problemas económicos y catástrofes naturales del mes de abril se ha mantenido, en el mes de junio a disminuido estos valores con un 37,61% los datos argumentados fueron proporcionados por él (Intituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2015). La mayoría de las personas consideran que es factible recibir su sueldo de manera acumulada porque muchos no saben manejar una cultura de ahorro, en la cual estos ingresos son aprovechados en los meses de diciembre, marzo y agosto, y en el caso que no pueda ahorrar para estos meses tendrá problemas no pudiendo solventar sus necesidades personales. Para las empresas ha sido de forma positiva debido que deben cancelar de manera mensual ya no hace el pago dos meses al año, sobre sueldo y no tiene presiones sobre las reservas de liquidez para esos periodos.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Dentro del trabajo investigativo sobre “La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015” se consideró de forma pertinente las siguientes conclusiones.

- Se considera que el impacto económico y social sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos en los hogares es perjudicial, con un porcentaje del 54% las personas consideraron que es mejor cobrar de forma acumulada su sueldo, de esta manera podían cubrir sus gastos más urgentes, como los de navidad, gastos escolares, médicos, entre otros. En la actualidad deben recurrir al crédito inmediato para cubrir estas necesidades.
- Respecto a los componentes que han incidido en el nivel de ahorro de las familias, el 40% manifestó que la variable económica “tasa de interés” es el determinante más importante. Sin embargo, y pese a que varios trabajadores se acogieron a la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, los niveles de ahorro no aumentaron, más bien si la propensión al consumo de dicho incremento mensual, los trabajadores en un 44% manifestaron que dicha mensualización contribuyó al consumo de las familias. Por esta razón los trabajadores no han sostenido capacidad de ahorro, como jefes de hogar tienen que solventar los gastos necesarios como los servicios básicos en las familias.
- La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo, no se percibe como buena en algunos trabajadores del sector público y privado, en un 34% han manifestado que su influencia ha sido irregular, por otro lado el 23% está de acuerdo con la influencia positiva de los mismo en los roles de pago. El 44% sostiene que la mensualización más bien contribuye para incrementar el consumo de los hogares mientras que un 11% sostiene que no.

5.2. Recomendaciones

Dentro del trabajo investigativo sobre “La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015” se consideró de forma pertinente las siguientes recomendaciones.

- Es importante que los afiliados reciban capacitaciones sobre educación financiera e inversiones, de tal manera que en función de cada perfil (responsabilidad financiera, cultura de ahorro e inversión) el individuo estará en plena facultad de decidir la opción que represente mayor beneficio para la familia.
- Es recomendable invertir los décimos en depósitos a plazo que generen interés, si se convierte en un hábito para las familias al final de un periodo determinado se lograra alcanzar un capital interesante.
- Se recomienda a las autoridades gubernamentales y al Ministerio de Relaciones Laborales, analizar en base a resultados estadísticos, si la opción de mensualización que están dejando en manos de cada afiliado es lo más conveniente para las economías individuales; nos basamos en el precepto de que no siempre el ser humano está en plena facultad de decidir lo que más le conviene.
- El incremento de liquidez debería aprovecharse no solo para recibir un interés por nuestro ahorro, sino también para evitar pagar intereses por medio de hacer pagos anticipados de algún crédito que normalmente mantienen las familias, ya que más alto es el porcentaje de la tasa de interés activa que la tasa de interés pasiva (verdadero ahorro).

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6.1. Literatura citada

- Bertranou & Casanova. (2013). *Informalidad laboral en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: FORLAC.
- Carrasco, Castaño, Pardo. (2011). *Diferentes Desarrollos del Mercado Económico. Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica.*, 94.
- Cieza, N. (2011). *Análisis de la remuneración de las personas que prestan servicios al Estado peruano*. Lima:
- Coba, Díaz. (2014). *El crédito en el desarrollo humano asociativo en la economía social y solidaria en la provincia de TUNGURAHUA*. Tungurahua, Ecuador :
- Código. (2014). *Beneficios Sociales*.
- Código. (2015). *Las Reformas laborales*. Guayaquil, Ecuador : www.revistajuridicaonline.com.
- Correa, R. (2014). *El Universo*. www.eluniverso.com/.../2014/.../rafael-anticipa-que-no-cedera-mensualiz...
- Correa, R. (2014). *Optar por la mensualización de los decimos contribuirá a mejorar las economías de las empresas*. Quito, Pichincha :
- Cottarelli, C. (2012). *Una Era de Austeridad*.
- Ecuavisa. (Mayo de 2014). *Ecuavisa*. www.ecuavisa.com/.../59872-nuevo-codigo-laboral-mantiene-mensualiz...
- Ekos. (2013). *Grandes emprendedores Ecuador 2013*. (2).
- Galindo, M. (2011). *Tendencias y nuevos modelos de desarrollo de las teorías económicas*. ICE.
- Gómez, O. (Enero- Marzo de 2012). *La productividad del recurso humano, factor estratégico de costos de producción y calidad del producto: Industrias de confecciones de Bucaramanga*. *Revista ternura*, 16(31), 102-113.
- Heath, J. (2012). *Lo que indican los Indicadores INEGI*.

- INE. (2014). Encuesta de Hogares por Muestreo Situación en la Fuerza de Trabajo. Caracas, Venezuela: .
- IEPS. (2014). Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. *Revista Analisis Estadístico*, 7(1), 33-47.
- Jimenez, M. (2013). Instituto de Estudios laborales y del Desarrollo Económico. Argentina:
- Jimenez, M. (2013). La informalidad laboral en el sector formal. Argentina:
- Lagarde, C. (2013). Fondo Monetario Internacional.
- Maldonado, J. (2013). Cambios Industria y productividad.
- Molina, L. (2011). factores determinantes del desarrollo económico y social. (A. E. ANDALUCIA, Ed.) Malaga: UNICAJA.
- Murillo, J. (2012). LEY FEDERAL DEL TRABAJO. (CDHGU, Ed.) Mexico.
- OCDE. (2012). Perspectivas Económicas de América Latina 2012 CEPAL.
- OIT. (2014). Economía Social y Solidaria. Suiza : OIT. (2014). Tendencias Mundiales del empleo OIT.
- ONU. (2013). Informe sobre el Desarrollo Industrial.
- Palacios, T. (2012). Plan de Desarrollo Departamental 2012.
- Pozo, H. (2010). Código Orgánico de la Producción, comercio e inversión. Quito, Ecuador:
- Resico, M. (2011). Teorías Económicas.
- Rosero, J. (2011). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares Urbanos y Rurales 2011-2012. Ecuador :
- Sión, V. (2013). País Productivo. Ecuador:
- UNCTAD. (2012). Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2012 ONU. Nueva York, Ginebra:
- UNCTAD. (2013). Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 2013. Ginebra:

CAPITULO VII
ANEXOS

7.1. Encuestas



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO CARRERA DE ECONOMÍA ENCUESTA

“La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015”

Por medio del siguiente trabajo de investigación, solicito su aporte para responder el cuestionario de preguntas.

Preguntas:

1. ¿En qué tipo de empresas desempeña sus actividades laborales?
 - Empresa pública
 - Empresa privada
2. Como recibe usted sus décimos tercer y cuarto sueldos actualmente?
 - Mensualizados
 - Acumulado
3. ¿Una vez que usted recibe sus decimos tercer y cuarto sueldo acumulado ¿ A qué actividad económica lo destina ?
 - Mejorar su vivienda
 - Estudios académicos
 - Vestimenta
 - Ahorro
 - Inversión
4. ¿Una vez que usted recibe sus decimos tercer y cuarto sueldo de manera mensual ¿A qué actividad económica lo destina?
 - Alimentación
 - Salud
 - Vivienda
 - Vestimenta
 - Tarjeta de créditos
 - Entre otros gastos

5. ¿Esta Ud. de acuerdo con la nueva reforma de Ley de Justicia Laboral, sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos en el país?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Irregular
 - En desacuerdo
6. ¿El impacto económico y social sobre la nueva reforma de la mensualización
- Indiferente
 - Perjudicial
 - Practico
7. ¿Cree Ud. que la mensualización es una contribución básica para el consumo de los hogares?
- Si
 - No
 - Tal vez
8. ¿Cree usted que los décimos tercer y cuarto sueldos han mejorado el estilo de vida en la familia?
- Mucho
 - Poco
 - Nada
9. ¿Cree Ud. que la nueva reforma laboral sobre la mensualización disminuye la capacidad de ahorro?
- Nada
 - Poco
 - Mucho
10. Una vez mensualizado sus decimos ¿Cuál de los siguientes componentes han incidido en el nivel de ahorro?
- Certidumbre de Ingresos
 - Grado de precaución
 - Nivel de renta actual
 - Tipo de interés

11. ¿Considera Ud. que la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo a influido positivamente en las empresas públicas y privadas?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Irregular
- En desacuerdo

12. ¿Cree Ud. que la reforma actual sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo es una contribución básica para el consumo de los hogares?

- Si
- No
- Tal vez

Autora: Bianca Loyo Rosado

7.2. Entrevista



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO CARRERA DE ECONOMÍA ENTREVISTA

“La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015”

Por medio del siguiente trabajo de investigación, solicito su aporte para responder el cuestionario de preguntas.

Preguntas:

1. ¿Cómo reciben los trabajadores sus decimos tercer y cuarto sueldos actualmente?
.....
.....
.....
2. ¿Esta Ud. de acuerdo con la nueva reforma de Ley de Justicia Laboral, sobre la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos en el país para sus trabajadores?
.....
.....
.....
3. ¿Considera Ud. cuál ha sido el impacto económico y social sobre la nueva reforma de la mensualización en las familias?
.....
.....
.....
4. ¿Cree Ud. que la mensualización es una contribución básica para el consumo de los hogares?
.....
.....
.....

5. ¿Piensa Ud. que los capitales de los décimos cuartos sueldos han mejorado la calidad de vida en los trabajadores?

.....
.....
.....

6. ¿Cree Ud. que la nueva reforma laboral sobre la mensualización disminuye la capacidad de ahorro?

.....
.....
.....

7. ¿Piensa Ud. cuáles son los determinantes de ahorro que se han generado con la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos?

.....
.....
.....

8. ¿Considera Ud. que la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo a influido positivamente en su empresa?

.....
.....
.....

7.3. Cronograma

Las actividades desarrolladas en la presente investigación, cuyo tema es: “La mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldo en el Ecuador y su incidencia en el consumo de los hogares, del cantón Quevedo, periodo 2014-2015”. Detallan a continuación:

ACTIVIDADES	MESES					
	1	2	3	4	5	6
Definición del tema	x					
Recopilación bibliográfica	x					
Elaboración del perfil	x	x				
Aprobación del perfil		x				
Inicio del trabajo de campo		x				
Aplicación de instrumentos de investigación.		x				
Análisis de resultados			x			
Redacción de conclusiones y resultados			x			
Elaboración de la propuesta			x			
Corrección del borrador			x			
Impresión del texto definitivo				x		
Empastado						
Entrega del trabajo de titulación						
Defensa del trabajo de titulación						

ELABORACIÓN: AUTORA

3.8. Recursos humanos y materiales

Los materiales que se utilizaron en la presente investigación son los siguientes:

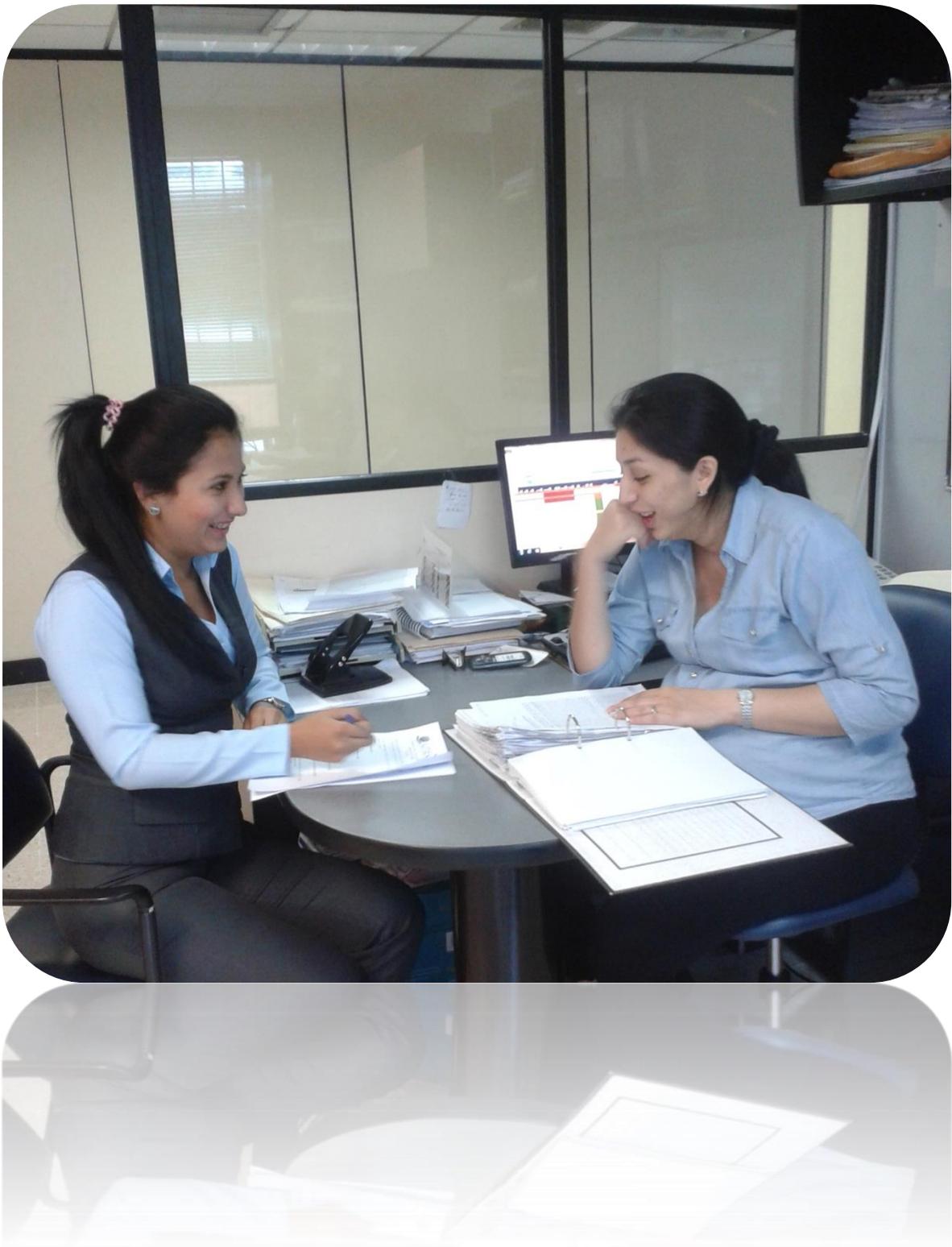
MATERIALES	CANTIDAD
RECURSO HUMANO	
Asesores	2
Investigadores	1
Habitantes	63460
EQUIPO DE OFICINA	
Pendrive	1
Computadora	1
Impresora	1
Escritorio	1
Celulares	2
Portátil	1
MUEBLES DE OFICINA	
Lapiceros	1
Hojas A4 (resma)	6
Pen drive	3
Carpetas	2
Empastados	1
CD	7
Cuaderno de apuntes	1

7.4. Fotos

7.4.1. Fotos 1



7.4.2. Fotos 2



7.4.3. Fotos 3

